



UNIDADES DIDÁCTICAS

ÁREA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
NIVEL: TERCERO

PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD 1: TENGO TANTO QUE CONTAR

Bloque 1.- Comunicación oral: Hablar y escuchar.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>-Participación y cooperación en situaciones comunicativas habituales, valorando y respetando las normas que rigen la interacción oral.</p> <p>- Interés por expresarse oralmente con pronunciación y entonación adecuada exponiendo las ideas con actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.</p>	<p>Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: Turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de las demás personas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none">—Participar en las situaciones de comunicación oral de forma espontánea o dirigida.—Respetar y seguir el turno de palabra.—Utilizar las formas de cortesía y relación social elementales de inicio y mantenimiento de conversaciones. <p>Expresarse de forma oral para satisfacer necesidades de comunicación en diferentes situaciones con vocabulario preciso y estructura coherente.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none">—Adecuar sus intervenciones al tipo de interacción comunicativa, ajustando el ritmo, la entonación y el volumen de voz.—Solicitar y dar información.—Expresar sus opiniones de forma concisa, con orden y claridad.	<ul style="list-style-type: none">• Emplea la lengua oral con distintas finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones...) en distintos ámbitos.• Transmite las ideas con claridad, coherencia y corrección.• Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros y sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás.• Aplica las normas socio-comunicativas: escucha activa, espera de turnos, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía.• Se expresa con una pronunciación y una dicción correctas: articulación, ritmo, entonación y volumen.• Expresa sus propias ideas comprensiblemente, sustituyendo elementos básicos del modelo dado.• Participa activamente en la conversación contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

<p>- Comprensión y producción de textos orales para aprender y para informarse, tanto de los producidos con finalidad didáctica, como los de uso cotidiano de carácter informal, como las conversaciones entre iguales y en el equipo de trabajo.</p>	<p style="text-align: center;">Comprender mensajes orales y analizarlos con sentido crítico.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Identificar el sentido global de los mensajes orales.</p> <p>—Identificar la información o ideas relevantes explícitas en los mensajes orales, diferenciando las ideas principales y secundarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participa activamente y de forma constructiva en las tareas de aula. • Muestra una actitud de escucha activa. • Comprende la información general en textos orales de uso habitual. • Interpreta el sentido de elementos básicos del texto necesarios para la comprensión global (léxico, locuciones).
---	---	--

Bloque 2: Comunicación escrita: Leer

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>- Lectura en voz alta de diferentes tipos de textos apropiados a la edad, con entonación adecuada, cuidando la vocalización, el tono de voz y la velocidad.</p> <p>Interés por los textos escritos como fuente de diversión, de información y de aprendizaje; como medio de comunicación de experiencias y enriquecimiento lingüístico y personal.</p> <p>Comprensión de la información general en los medios de comunicación social (páginas Web infantiles, noticias).</p>	<p style="text-align: center;">Leer en voz alta diferentes textos, con fluidez y entonación adecuada.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Leer en voz alta con fluidez y seguridad, sin utilizar apoyos, con la vocalización, la pronunciación y el tono adecuados y respetando los signos de puntuación y entonación.</p> <p>—Utilizar recursos expresivos y creativos simples, siguiendo modelos, en tareas de recitación.</p> <p>—Leer con postura y distancia adecuadas.</p> <p style="text-align: center;">Comprender distintos tipos de textos adaptados a la edad y utilizando la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Entender el mensaje e identificar las ideas principales y las secundarias de los textos leídos en voz alta.</p> <p>—Comprender, con cierto grado de detalle, diferentes tipos de textos (expositivos, narrativos y descriptivos) y textos de la vida cotidiana.</p> <p>—Reconocer el significado de palabras por el contexto.</p> <p>—Valorar la lectura como instrumento de aprendizaje de vocabulario.</p> <p style="text-align: center;">Concentrarse en entender e interpretar el significado de los textos leídos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Deducir el significado de palabras con ayuda del contexto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lee en voz alta diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada. • Descodifica con precisión y rapidez todo tipo de palabras. • Entiende el mensaje, de manera global, e identifica las ideas principales y las secundarias de los textos leídos a partir de la lectura de un texto en voz alta. • Muestra comprensión, con cierto grado de detalle, de diferentes tipos de textos no literarios (expositivos, narrativos, descriptivos y argumentativos) y de textos de la vida cotidiana. • Duce el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto. • Comprende textos periodísticos y publicitarios. Identifica su intención comunicativa.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

	<p>—Comprender textos periodísticos y publicitarios. Identificar su intención comunicativa.</p> <p>—Establecer relaciones entre las ilustraciones y los contenidos del texto, realizar predicciones e identificar en la lectura el tipo de texto y la intención.</p> <p>—Reconocer y utilizar aspectos no estrictamente textuales (portadas, subrayados, tamaños y tipos de letra), para lograr la comprensión del texto.</p>	<p>Diferencia entre información, opinión y publicidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Infiere, interpreta y formula hipótesis sobre el contenido. Sabe relacionar los elementos lingüísticos con los no lingüísticos en los textos periodísticos y publicitarios. • Establece relaciones entre las ilustraciones y los contenidos del texto, plantea hipótesis, realiza predicciones e identifica en la lectura el tipo de texto y la intención. • Interpreta el lenguaje figurado, metáforas, personificaciones, hipérboles y juegos de palabras en textos publicitarios.
--	---	---

Bloque 3: Comunicación escrita: Escribir.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Composición de textos relacionados con el ámbito escolar para obtener, organizar y comunicar información (cuestionarios, listados utilizados como resumen o esquema, descripciones, explicaciones elementales...).</p> <p>Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos y respeto por las normas ortográficas básicas en la escritura espontánea y en dictados.</p> <p>Normas y estrategias para la creación de textos: planificación (según su función y la persona a la que se dirige), revisión y mejora del texto.</p>	<p style="text-align: center;">Producir textos con diferentes intenciones comunicativas con coherencia, respetando su estructura y aplicando las reglas ortográficas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> —Mantener una estructura coherente y ordenada, utilizando la forma textual adecuada al contenido. —Crear textos breves narrativos y descriptivos, de tema libre o sugerido, con claridad en la expresión, y orden en la presentación de las ideas. —Usar un programa de correo electrónico para leer, responder, redactar, enviar, imprimir y guardar mensajes. <p style="text-align: center;">Aplicar todas las fases del proceso de escritura en la producción de textos escritos de distinta índole: Planificación, textualización, revisión y reescritura, utilizando esquemas y mapas conceptuales, aplicando estrategias de tratamiento de la información, redactando sus textos con claridad, precisión y corrección, revisándolos para mejorarlos y</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escribe, en diferentes soportes, textos propios del ámbito de la vida cotidiana: diarios, cartas, correos electrónicos, etc. imitando textos modelo. • Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. • Escribe diferentes tipos de textos adecuando el lenguaje a las características del género, siguiendo modelos, encaminados a desarrollar su capacidad creativa en la escritura. • Resume el contenido de textos propios del ámbito de la vida personal y del ámbito escolar, recogiendo las ideas fundamentales, evitando parafrasear el texto y utilizando una expresión personal. • Aplica correctamente los signos de puntuación,



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

<p>Uso básico de los signos de puntuación (coma, punto, dos puntos, puntos suspensivos) y de los signos de interrogación y exclamación. Acentuación de las palabras de uso más frecuente (agudas, llanas, esdrújulas).</p>	<p>evaluando, con la ayuda de guías, las producciones propias y ajenas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Respetar las concordancias, utilizar adecuadamente los signos de puntuación y aplicar las reglas ortográficas y de acentuación básicas.</p> <p>—Seguir el proceso de producción de textos (planificación, escritura y revisión de lo escrito) valorando su utilidad para lograr un texto más completo y adecuado a la intención comunicativa.</p> <p>—Resumir un texto utilizando el menor número posible de oraciones, aunque puede parafrasear parte del texto.</p>	<p>las reglas de acentuación y ortográficas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reproduce textos dictados con corrección. • Emplea estrategias de búsqueda y selección de la información: tomar notas, elaborar esquemas, guiones, mapas conceptuales.
--	--	--

Bloque 4: Conocimiento de la lengua

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Inserción y coordinación de oraciones como instrumento en la mejora de la composición escrita.</p> <p>Uso del diccionario para la consulta del significado de palabras y para resolver dudas ortográficas.</p>	<p style="text-align: center;">Desarrollar las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Analizar y formar palabras compuestas a partir de dos palabras simples.</p> <p>—Identificar el tipo de estructura de un texto (narrativa, descriptiva, expositiva).</p> <p>—Ordenar alfabéticamente palabras y buscarlas en el diccionario.</p> <p>—Identificar sinónimos y antónimos propios del vocabulario básico.</p> <p>—Distinguir la sílaba tónica y dividir palabras en sílabas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce, reconoce y usa sinónimos y antónimos, palabras polisémicas y homónimas, arcaísmos, extranjerismos y neologismos, frases hechas, siglas y abreviaturas. • Reconoce palabras compuestas, prefijos y sufijos y es capaz de crear palabras derivadas. • Identifica y clasifica los diferentes tipos de palabras en un texto. • Reconoce los conectores básicos necesarios que dan cohesión al texto (anáforas, deixis, elipsis, sinónimos, conectores). • Identifica las oraciones como unidades de significado completo. Reconoce la oración simple, diferencia sujeto y predicado.

Bloque 5: Educación literaria

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

		EVALUABLES
<p>Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil y adaptaciones de obras clásicas.</p> <p>Conocimiento del funcionamiento y uso de la biblioteca del centro.</p> <p>Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios.</p>	<p>Apreciar el valor de los textos literarios y utilizar la lectura como fuente de disfrute e información y considerarla como un medio de aprendizaje y enriquecimiento personal de máxima importancia.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Reconocer las características fundamentales de textos literarios narrativos, poéticos y dramáticos.</p> <p>—Leer con regularidad textos literarios adecuados disponibles en la biblioteca de aula y de centro.</p> <p>—Participar activamente en las actividades de lectura en el aula y en la biblioteca.</p> <p>—Utilizar los recursos de la biblioteca para localizar lo que necesita para su disfrute o para buscar información.</p> <p>Participar con interés en dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad y de producciones propias o de los compañeros o compañeras, utilizando adecuadamente los recursos básicos de los intercambios orales y de la técnica teatral.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Participar en tareas de dramatización de textos literarios con ritmo y entonación adecuados, apoyándose en otros elementos comunicativos no lingüísticos (gestos, posturas o movimiento).</p> <p>—Recitar empleando elementos no verbales pertinentes o adecuados al contenido (gestualidad y modulación de voz).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y valora las características fundamentales de textos literarios narrativos, poéticos y dramáticos.

EVALUACIÓN	
PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
<p>Observación sistemática</p> <p>Análisis de las producciones de los alumnos</p>	<p>Fichas de registro de secuencia del aprendizaje y listas de control</p> <p>Registro anecdótico</p> <p>Escalas de observación</p> <p>Producciones orales.</p> <p>Resolución de ejercicios.</p> <p>Cuaderno de clase.</p> <p>Textos escritos.</p> <p>Resúmenes</p>



Gobierno del Principado de Asturias
Consejería de Educación, Cultura y Deportes
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

Pruebas específicas

Objetivas
Abiertas

Portfolios. Se recogerán todas las producciones del alumnos en una carpeta física o virtual en función de si son producciones digitales.

Rúbricas: Se aplicarán las rúbricas en cada una de las unidades.



ÁREA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
NIVEL: TERCERO

UNIDAD 2: UNA SELVA DE LIBROS

Bloque 1.- Comunicación oral: Hablar y escuchar.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Participación y cooperación en situaciones comunicativas habituales, valorando y respetando las normas que rigen la interacción oral.</p> <p>Comprensión y producción de textos orales para aprender y para informarse, tanto de los producidos con finalidad didáctica, como los de uso cotidiano de carácter informal, como las conversaciones entre iguales y</p>	<p style="text-align: center;">Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: Turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de las demás personas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> —Participar en las situaciones de comunicación oral de forma espontánea o dirigida. —Respetar y seguir el turno de palabra. —Utilizar las formas de cortesía y relación social elementales de inicio y mantenimiento de conversaciones. <p style="text-align: center;">Comprender el sentido global de los textos orales, reconociendo las ideas principales y secundarias e identificando ideas o valores no explícitos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Emplea la lengua oral con distintas finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones...) en distintos ámbitos. • Transmite las ideas con claridad, coherencia y corrección. • Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros y sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás. • Aplica las normas socio-comunicativas: escucha activa, espera de turnos, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía. • Identifica el tema del texto. • Es capaz de obtener las principales ideas de un texto. • Resume un texto distinguiendo las ideas principales y las secundarias • Se expresa con una pronunciación y una dicción correctas: articulación, ritmo, entonación y volumen. • Expresa sus propias ideas comprensiblemente,



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

<p>en el equipo de trabajo.</p> <p>Utilización de la lengua para tomar conciencia de las ideas y los sentimientos propios y ajenos y para regular la propia conducta, empleando un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</p> <p>Reproducción comprensiva de textos orales memorizados, de la tradición oral y dramatización de los mismos, manteniendo la expresión adecuada a su contenido.</p>	<p>—Localizar la información más relevante.</p> <p>—Indicar las ideas principales y las ideas secundarias.</p> <p>—Explicar el sentido global de la información recogida.</p> <p>—Identificar las informaciones relativas a la secuencia lógica existente en el texto.</p> <p>Expresarse de forma oral para satisfacer necesidades de comunicación en diferentes situaciones con vocabulario preciso y estructura coherente.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Adecuar sus intervenciones al tipo de interacción comunicativa, ajustando el ritmo, la entonación y el volumen de voz.</p> <p>—Solicitar y dar información.</p> <p>—Expresar sus opiniones de forma concisa, con orden y claridad.</p> <p>Memorizar y reproducir textos breves y sencillos cercanos a sus gustos e intereses, utilizando con corrección y creatividad las distintas estrategias de comunicación oral que han estudiado.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Reproducir de manera comprensiva textos orales memorizados de la tradición oral, y dramatización de los mismos, manteniendo la expresión adecuada a su contenido.</p>	<p>sustituyendo elementos básicos del modelo dado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participa activamente en la conversación contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación. • Participa activamente y de forma constructiva en las tareas de aula. • Reproduce de memoria breves textos literarios o no literarios cercanos a sus gustos e intereses, utilizando con corrección y creatividad las distintas estrategias de comunicación oral que han estudiado.
--	--	---

Bloque 2: Comunicación escrita: Leer

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Lectura en voz alta de diferentes tipos de textos apropiados a la edad, con entonación adecuada, cuidando la vocalización, el tono de voz y la velocidad.</p> <p>Aplicación de estrategias para la comprensión de textos: identificación del título, análisis de las ilustraciones, releer, formular preguntas, uso del diccionario.</p>	<p>Leer en voz alta diferentes textos, con fluidez y entonación adecuada.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Leer en voz alta con fluidez y seguridad, sin utilizar apoyos, con la vocalización, la pronunciación y el tono adecuados y respetando los signos de puntuación y entonación.</p> <p>—Utilizar recursos expresivos y creativos simples, siguiendo modelos, en tareas de recitación.</p> <p>—Leer con postura y distancia adecuadas.</p> <p>Utilizar estrategias para la comprensión de textos de diversa índole.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lee en voz alta diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada. • Descodifica con precisión y rapidez todo tipo de palabras. • Interpreta el valor del título y las ilustraciones. • Marca las palabras clave de un texto que ayudan a la comprensión global. • Activa conocimientos previos ayudándose de



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

<p>Composición de textos relacionados con el ámbito escolar para obtener, organizar y comunicar información (cuestionarios, listados utilizados como resumen o esquema, descripciones, explicaciones elementales...)</p> <p>Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos y respeto por las normas ortográficas básicas en la escritura espontánea y en dictados.</p> <p>- Construcción correcta de oraciones. Respeto a las concordancias de género, número, tiempo y persona.</p> <p>- Normas y estrategias para la creación de textos: planificación (según su función y la persona a la que se dirige), revisión y mejora del texto.</p> <p>- Caligrafía. Orden y limpieza. Legibilidad. Distribución en el papel. Márgenes.</p>	<p style="text-align: center;">Producir textos con diferentes intenciones comunicativas con coherencia, respetando su estructura y aplicando las reglas ortográficas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Mantener una estructura coherente y ordenada, utilizando la forma textual adecuada al contenido.</p> <p>—Crear textos breves narrativos y descriptivos, de tema libre o sugerido, con claridad en la expresión, y orden en la presentación de las ideas.</p> <p>—Usar un programa de correo electrónico para leer, responder, redactar, enviar, imprimir y guardar mensajes.</p> <p style="text-align: center;">Aplicar todas las fases del proceso de escritura en la producción de textos escritos de distinta índole: Planificación, textualización, revisión y reescritura, utilizando esquemas y mapas conceptuales, aplicando estrategias de tratamiento de la información, redactando sus textos con claridad, precisión y corrección, revisándolos para mejorarlos y evaluando, con la ayuda de guías, las producciones propias y ajenas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Respetar las concordancias, utilizar adecuadamente los signos de puntuación y aplicar las reglas ortográficas y de acentuación básicas.</p> <p>—Seguir el proceso de producción de textos (planificación, escritura y revisión de lo escrito) valorando su utilidad para lograr un texto más completo y adecuado a la intención comunicativa.</p> <p>—Resumir un texto utilizando el menor número posible de oraciones, aunque puede parafrasear parte del texto.</p> <p style="text-align: center;">Llevar a cabo el plan de escritura que dé respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficacia escritora y fomente la creatividad.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Redactar textos siguiendo los pasos de planificación y redacción.</p> <p>—Cuidar los aspectos formales inherentes al texto escrito (caligrafía y legibilidad, distribución en el papel).</p> <p>—Determinar con antelación cómo será el texto, su extensión, la presentación, etc.</p> <p>—Presentar con limpieza, claridad y orden los</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escribe, en diferentes soportes, textos propios del ámbito de la vida cotidiana: diarios, cartas, correos electrónicos, etc. imitando textos modelo. • Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. • Escribe diferentes tipos de textos adecuando el lenguaje a las características del género, siguiendo modelos, encaminados a desarrollar su capacidad creativa en la escritura. • Resume el contenido de textos propios del ámbito de la vida personal y del ámbito escolar, recogiendo las ideas fundamentales, evitando parafrasear el texto y utilizando una expresión personal. • Aplica correctamente los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas. • Reproduce textos dictados con corrección. • Emplea estrategias de búsqueda y selección de la información: tomar notas, elaborar esquemas, guiones, mapas conceptuales. • Planifica y redacta textos siguiendo unos pasos: planificación, redacción, revisión y mejora. Determina con antelación cómo será el texto, su extensión, el tratamiento autor-lector, la presentación, etc. Adapta la expresión a la intención, teniendo en cuenta al interlocutor y el asunto de que se trata. Presenta con
--	--	---



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

	escritos.	limpieza, claridad, precisión y orden los escritos. Reescribe el texto. • Valora su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.
--	-----------	---

Bloque 4: Conocimiento de la lengua

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Reflexión, uso y definición intuitiva de la terminología siguiente: denominación de los textos trabajados; enunciado, palabra y sílaba; género y número; determinantes; tiempo verbal (presente, futuro, pasado).</p> <p>Uso del diccionario para la consulta del significado de palabras y para resolver dudas ortográficas.</p> <p>Inserción y coordinación de oraciones como instrumento en la mejora de la composición escrita.</p>	<p>Aplicar los conocimientos básicos sobre la estructura de la lengua, la gramática (categorías gramaticales), el vocabulario (formación y significado de las palabras y campos semánticos), así como las reglas de ortografía para favorecer una comunicación más eficaz.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> —Separar correctamente las sílabas de las palabras. —Dividir en sílabas palabras que contengan sílabas directas e inversas. —Utilizar la terminología apropiada para referirse a los conceptos gramaticales básicos y definirlos (denominaciones de los textos, tiempos del verbo presente, futuro, pasado, determinantes, artículo, cuantificadores, prefijos, sufijos, palabras derivadas, sinónimos y antónimos, etc.) <p>Desarrollar las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> —Analizar y formar palabras compuestas a partir de dos palabras simples. —Identificar el tipo de estructura de un texto (narrativa, descriptiva, expositiva). —Ordenar alfabéticamente palabras y buscarlas en el diccionario. —Identificar sinónimos y antónimos propios del vocabulario básico. —Distinguir la sílaba tónica y dividir palabras en sílabas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y reconoce todas las categorías gramaticales por su función en la lengua: presentar al nombre, sustituir al nombre, expresar características del nombre, expresar acciones o estados, enlazar o relacionar palabras u oraciones, etc. • Conjuga y usa con corrección todos los tiempos simples y compuestos en las formas personales y no personales del modo indicativo y subjuntivo de todos los verbos . • Diferencia familias de palabras. <ul style="list-style-type: none"> • Conoce, reconoce y usa sinónimos y antónimos, palabras polisémicas y homónimas, arcaísmos, extranjerismos y neologismos, frases hechas, siglas y abreviaturas. • Reconoce palabras compuestas, prefijos y sufijos y es capaz de crear palabras derivadas. • Identifica y clasifica los diferentes tipos de palabras en un texto. • Reconoce los conectores básicos necesarios que dan cohesión al texto (anáforas, deixis, elipsis, sinónimos, conectores). • Identifica las oraciones como unidades de significado completo.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

		Reconoce la oración simple, diferencia sujeto y predicado.
--	--	--

Bloque 5: Educación literaria

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>- Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil y adaptaciones de obras clásicas.</p> <p>- Comprensión, memorización y recitados de poemas con el ritmo entonación y dicción adecuados al contenido del texto.</p> <p>Creación de textos literarios en prosa o verso: cuentos, poemas, etc.</p>	<p>Integrar la lectura expresiva y la comprensión e interpretación de textos literarios narrativos, líricos y dramáticos en la práctica escolar, reconociendo e interpretando algunos recursos del lenguaje literario (metáforas, personificaciones, hipérbolos y juegos de palabras) y diferenciando las principales convenciones formales de los géneros.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Realizar lecturas guiadas de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil y adaptaciones de obras clásicas.</p> <p>—Reproducir textos literarios con la dicción, ritmo y entonación adecuados a su contenido.</p> <p>—Utilizar indicadores sencillos de los textos (ilustraciones, títulos, etc.) para formular conjeturas sobre su contenido.</p> <p>Conocer y valorar los recursos literarios de la tradición oral: Poemas, canciones, cuentos, refranes. Adivinanzas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Utilizar comparaciones, aumentativos, diminutivos y sinónimos en textos literarios.</p> <p>—Utilizar recursos expresivos simples, siguiendo modelos, en tareas de recreación o recitación.</p> <p>—Reproducir e imitar poemas o relatos utilizando recursos como la rima o el ritmo, de manera intuitiva.</p> <p>—Conocer las características básicas de la narración y la poesía.</p> <p>Producir a partir de modelos dados textos literarios en prosa o en verso, con sentido estético y creatividad: Cuentos, poemas, adivinanzas, canciones y fragmentos teatrales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Recrear y componer relatos y poemas para comunicar sentimientos o emociones,</p>	<p>Reconoce y valora las características fundamentales de textos literarios narrativos, poéticos y dramáticos.</p> <p>Realiza lecturas guiadas de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual.</p> <p>Interpreta el lenguaje figurado, metáforas, personificaciones, Hipérbolos y juegos de palabras en textos literarios.</p> <p>Distingue algunos recursos retóricos y métricos propios de los poemas.</p> <p>• Utiliza comparaciones, metáforas, aumentativos, diminutivos y sinónimos en textos literarios.</p> <p>Crea textos literarios (cuentos, poemas, canciones y pequeñas obras teatrales) a partir de pautas o modelos dados utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos en dichas producciones.</p>



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

<p>Conocimiento del funcionamiento y uso de la biblioteca del centro.</p>	<p>conociendo y utilizando características de algunos modelos como apoyo.</p> <p>—Producir textos propios manifestando una intención comunicativa determinada.</p> <p>—Redactar textos propios relacionados con sus intereses.</p> <p>Apreciar el valor de los textos literarios y utilizar la lectura como fuente de disfrute e información y considerarla como un medio de aprendizaje y enriquecimiento personal de máxima importancia.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Reconocer las características fundamentales de textos literarios narrativos, poéticos y dramáticos.</p> <p>—Leer con regularidad textos literarios adecuados disponibles en la biblioteca de aula y de centro.</p> <p>—Participar activamente en las actividades de lectura en el aula y en la biblioteca.</p> <p>—Utilizar los recursos de la biblioteca para localizar lo que necesita para su disfrute o para buscar información.</p>	
---	--	--

EVALUACIÓN	
PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
Observación sistemática	Fichas de registro de secuencia del aprendizaje y listas de control Registro anecdótico Escalas de observación
Análisis de las producciones de los alumnos	Producciones orales. Resolución de ejercicios. Cuaderno de clase. Textos escritos. Resúmenes
Pruebas específicas	Objetivas Abiertas
<p>Portfolios. Se recogerán todas las producciones del alumnos en una carpeta física o virtual en función de si son producciones digitales.</p>	
<p>Rúbricas: Se aplicarán las rúbricas en cada una de las unidades.</p>	



ÁREA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
NIVEL: TERCERO

UNIDAD 3: ANIMALES A TODA RIMA

Bloque 1.- Comunicación oral: Hablar y escuchar.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Participación y cooperación en situaciones comunicativas habituales, valorando y respetando las normas que rigen la interacción oral.</p> <p>- Interés por expresarse oralmente con pronunciación y entonación adecuada exponiendo las ideas con actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.</p> <p>- Comprensión y producción de textos orales para aprender y para informarse, tanto de los producidos con finalidad didáctica, como los de uso cotidiano de carácter informal, como las conversaciones entre iguales y en el equipo de trabajo.</p>	<p>Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: Turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de las demás personas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> —Participar en las situaciones de comunicación oral de forma espontánea o dirigida. —Respetar y seguir el turno de palabra. —Utilizar las formas de cortesía y relación social elementales de inicio y mantenimiento de conversaciones. <p>Comprender el sentido global de los textos orales, reconociendo las ideas principales y secundarias e identificando ideas o valores no explícitos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> —Localizar la información más relevante. —Indicar las ideas principales y las ideas secundarias. —Explicar el sentido global de la información recogida. —Identificar las informaciones relativas a la secuencia lógica existente en el texto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Emplea la lengua oral con distintas finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones...) en distintos ámbitos. • Transmite las ideas con claridad, coherencia y corrección. • Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros y sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás. • Aplica las normas socio-comunicativas: escucha activa, espera de turnos, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía. • Identifica el tema del texto. • Es capaz de obtener las principales ideas de un texto. • Resume un texto distinguiendo las ideas principales y las secundarias.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

<p>- Comprensión y valoración de textos orales procedentes de los medios audiovisuales de comunicación y de Internet, con especial incidencia en la noticia, para obtener información general sobre hechos y acontecimientos que resulten significativos.</p> <p>Uso de documentos audiovisuales para obtener y seleccionar informaciones relevantes (identificación, clasificación).</p> <p>- Reproducción comprensiva de textos orales memorizados, de la tradición oral y dramatización de los mismos, manteniendo la expresión adecuada a su contenido.</p>	<p>Valorar los medios de comunicación social como instrumento de aprendizaje y de acceso a informaciones y experiencias de otras personas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Resumir entrevistas y noticias infantiles procedentes de distintos medios de comunicación.</p> <p>—Transformar en noticias hechos cotidianos cercanos a su realidad ajustándose al lenguaje propio del género e imitando modelos.</p> <p>Memorizar y reproducir textos breves y sencillos cercanos a sus gustos e intereses, utilizando con corrección y creatividad las distintas estrategias de comunicación oral que han estudiado.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Reproducir de manera comprensiva textos orales memorizados de la tradición oral, y dramatización de los mismos, manteniendo la expresión adecuada a su contenido.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Resume entrevistas, noticias, debates infantiles... procedentes de la radio, televisión o Internet. • Transforma en noticias hechos cotidianos cercanos a su realidad ajustándose a la estructura y lenguaje propios del género e imitando modelos. • Realiza entrevistas dirigidas. • Prepara reportajes sobre temas de intereses cercanos, siguiendo modelos. • Reproduce de memoria breves textos literarios o no literarios cercanos a sus gustos e intereses, utilizando con corrección y creatividad las distintas estrategias de comunicación oral que han estudiado.
---	---	--

Bloque 2: Comunicación escrita: Leer

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Lectura en voz alta de diferentes tipos de textos apropiados a la edad, con entonación adecuada, cuidando la vocalización, el tono de voz y la velocidad.</p> <p>- Interés por los textos escritos como fuente de diversión, de información y de aprendizaje; como medio de comunicación de experiencias y enriquecimiento lingüístico y personal.</p>	<p>Leer en voz alta diferentes textos, con fluidez y entonación adecuada.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Leer en voz alta con fluidez y seguridad, sin utilizar apoyos, con la vocalización, la pronunciación y el tono adecuados y respetando los signos de puntuación y entonación.</p> <p>—Utilizar recursos expresivos y creativos simples, siguiendo modelos, en tareas de recitación.</p> <p>—Leer con postura y distancia adecuadas.</p> <p>Comprender distintos tipos de textos adaptados a la edad y utilizando la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Entender el mensaje e identificar las ideas principales y las secundarias de los</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lee en voz alta diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada. • Descodifica con precisión y rapidez todo tipo de palabras. • Entiende el mensaje, de manera global, e identifica las ideas principales y las secundarias de los textos leídos a partir de la lectura de un texto en voz alta. • Muestra comprensión, con cierto grado de detalle, de diferentes tipos de



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

<p>- Desarrollo del hábito lector. Lectura regular de textos literarios infantiles adecuados a su edad e intereses, con especial atención a los textos propios de la tradición asturiana: leyendas, cuentos, mitología, poesía, teatro, etc.</p> <p>Iniciación a la utilización dirigida de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de la prensa y de las bibliotecas para obtener información y modelos.</p>	<p>textos leídos en voz alta.</p> <p>—Comprender, con cierto grado de detalle, diferentes tipos de textos (expositivos, narrativos y descriptivos) y textos de la vida cotidiana.</p> <p>—Reconocer el significado de palabras por el contexto.</p> <p>—Valorar la lectura como instrumento de aprendizaje de vocabulario.</p> <p>Llevar a cabo el plan lector que dé respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficacia lectora y fomente el gusto por la lectura.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Localizar, con autonomía, un libro determinado en una biblioteca, aplicando las normas de funcionamiento.</p> <p>—Conocer y utilizar algunas referencias bibliográficas: Autoría, editorial, género, ilustraciones.</p> <p>—Seleccionar lecturas con criterio personal como fuente de entretenimiento.</p> <p>—Usar de forma sistemática el servicio de préstamo.</p> <p>—Utilizar los medios y recursos de la biblioteca para lo que necesita y para su disfrute.</p>	<p>textos no literarios (expositivos, narrativos, descriptivos y argumentativos) y de textos de la vida cotidiana.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza la biblioteca para localizar un libro determinado con seguridad y autonomía, aplicando las normas de funcionamiento de una biblioteca. • Expone los argumentos de lecturas realizadas dando cuenta de algunas referencias bibliográficas: autor, editorial, género, ilustraciones. • Selecciona lecturas con criterio personal y expresa el gusto por la lectura de diversos géneros literarios como fuente de entretenimiento manifestando su opinión sobre los textos leídos.
--	---	--

Bloque 3: Comunicación escrita: Escribir.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Composición de textos relacionados con el ámbito escolar para obtener, organizar y comunicar información (cuestionarios, listados utilizados como resumen o esquema, descripciones, explicaciones elementales...).</p> <p>Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos y respeto por las normas ortográficas básicas en la escritura espontánea y en dictados.</p>	<p>Producir textos con diferentes intenciones comunicativas con coherencia, respetando su estructura y aplicando las reglas ortográficas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Mantener una estructura coherente y ordenada, utilizando la forma textual adecuada al contenido.</p> <p>—Crear textos breves narrativos y descriptivos, de tema libre o sugerido, con claridad en la expresión, y orden en la presentación de las ideas.</p> <p>—Usar un programa de correo electrónico para leer, responder, redactar, enviar, imprimir y guardar mensajes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escribe, en diferentes soportes, textos propios del ámbito de la vida cotidiana: diarios, cartas, correos electrónicos, etc. imitando textos modelo. • Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. • Escribe diferentes tipos de textos adecuando el lenguaje a las características del género, siguiendo modelos, encaminados a desarrollar su capacidad creativa en la escritura. • Planifica y redacta textos siguiendo unos pasos:



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

<p>Caligrafía. Orden y limpieza. Legibilidad. Distribución en el papel. Márgenes.</p> <p>Uso de programas informáticos de procesamiento de texto. Entorno de trabajo y funciones básicas de un procesador (menús, barras y áreas de trabajo). Apertura y archivado de documentos. Impresión.</p> <p>- Iniciación a la utilización dirigida de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de la prensa y de las bibliotecas para obtener información y modelos.</p>	<p style="text-align: center;">Llevar a cabo el plan de escritura que dé respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficacia escritora y fomente la creatividad.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> —Redactar textos siguiendo los pasos de planificación y redacción. —Cuidar los aspectos formales inherentes al texto escrito (caligrafía y legibilidad, distribución en el papel). —Determinar con antelación cómo será el texto, su extensión, la presentación, etc. —Presentar con limpieza, claridad y orden los escritos. <p style="text-align: center;">Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para presentar sus producciones.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> —Utilizar las funciones básicas de un procesador de textos para la elaboración de producciones propias, realizando las tareas básicas con ficheros: Abrir, cerrar, guardar, copiar, borrar e imprimir. —Usar un programa de correo electrónico para leer, responder, redactar, enviar, imprimir y guardar mensajes. —Usar de forma autónoma programas educativos informáticos. 	<p>planificación, redacción, revisión y mejora. Determina con antelación cómo será el texto, su extensión, el tratamiento autor-lector, la presentación, etc. Adapta la expresión a la intención, teniendo en cuenta al interlocutor y el asunto de que se trata. Presenta con limpieza, claridad, precisión y orden los escritos. Reescribe el texto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valora su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros. <p>• Planifica y redacta textos siguiendo unos pasos: planificación, redacción, revisión y mejora. Determina con antelación cómo será el texto, su extensión, el tratamiento autor-lector, la presentación, etc. Adapta la expresión a la intención, teniendo en cuenta al interlocutor y el asunto de que se trata. Presenta con limpieza, claridad, precisión y orden los escritos. Reescribe el texto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valora su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros. <p>• Usa con eficacia las nuevas tecnologías para escribir, presentar los textos y buscar información.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza Internet y las TIC: reproductor de video, reproductor de DVD, ordenador, reproductor de CD-audio, cámara de fotos digital y grabadora de audio como recursos para la realización de tareas diversas: escribir y modificar un texto, crear tablas y gráficas, etc.
--	--	---

Bloque 4: Conocimiento de la lengua

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE
------------	-------------------------	---------------



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

		APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Conocimiento de las normas ortográficas y de acentuación, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en los escritos.</p> <p>Exploración de las posibilidades del uso de diversos enlaces entre oraciones (adición, causa, oposición, contradicción...) en relación con la composición de textos.</p> <p>- Inserción y coordinación de oraciones como instrumento en la mejora de la composición escrita.</p>	<p>Aplicar los conocimientos básicos sobre la estructura de la lengua, la gramática (categorías gramaticales), el vocabulario (formación y significado de las palabras y campos semánticos), así como las reglas de ortografía para favorecer una comunicación más eficaz.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Separar correctamente las sílabas de las palabras.</p> <p>—Dividir en sílabas palabras que contengan sílabas directas e inversas.</p> <p>—Utilizar la terminología apropiada para referirse a los conceptos gramaticales básicos y definirlos (denominaciones de los textos, tiempos del verbo presente, futuro, pasado, determinantes, artículo, cuantificadores, prefijos, sufijos, palabras derivadas, sinónimos y antónimos, etc.)</p> <p>Desarrollar estrategias para mejorar la comprensión oral y escrita a través del conocimiento de la lengua.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Distinguir palabras agudas, llanas y esdrújulas en textos dados, y conocer sus normas de acentuación.</p> <p>—Conocer las características de una oración: Elementos, concordancia, coherencia, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y reconoce todas las categorías gramaticales por su función en la lengua: presentar al nombre, sustituir al nombre, expresar características del nombre, expresar acciones o estados, enlazar o relacionar palabras u oraciones, etc. • Conjuga y usa con corrección todos los tiempos simples y compuestos en las formas personales y no personales del modo indicativo y subjuntivo de todos los verbos . • Diferencia familias de palabras. • Señala las características que definen a las diferentes clases de palabras: clasificación y uso para construir el discurso en los diferentes tipos de producciones., • Utiliza correctamente las normas de la concordancia de género y de número en la expresión oral y escrita. • Aplica correctamente las normas de acentuación y clasifica las palabras de un texto. • Usa con corrección los signos de puntuación. • Aplica las reglas de uso de la tilde. • Utiliza una sintaxis adecuada en las producciones escritas propias.

Bloque 5: Educación literaria

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

<p>- Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil y adaptaciones de obras clásicas.</p> <p>- Comprensión, memorización y recitados de poemas con el ritmo entonación y dicción adecuados al contenido del texto.</p> <p>- Creación de textos literarios en prosa o verso: cuentos, poemas, etc.</p>	<p>Integrar la lectura expresiva y la comprensión e interpretación de textos literarios narrativos, líricos y dramáticos en la práctica escolar, reconociendo e interpretando algunos recursos del lenguaje literario (metáforas, personificaciones, hipérboles y juegos de palabras) y diferenciando las principales convenciones formales de los géneros.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Realizar lecturas guiadas de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil y adaptaciones de obras clásicas.</p> <p>—Reproducir textos literarios con la dicción, ritmo y entonación adecuados a su contenido.</p> <p>—Utilizar indicadores sencillos de los textos (ilustraciones, títulos, etc.) para formular conjeturas sobre su contenido.</p> <p>Participar con interés en dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad y de producciones propias o de los compañeros o compañeras, utilizando adecuadamente los recursos básicos de los intercambios orales y de la técnica teatral.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Participar en tareas de dramatización de textos literarios con ritmo y entonación adecuados, apoyándose en otros elementos comunicativos no lingüísticos (gestos, posturas o movimiento).</p> <p>—Recitar empleando elementos no verbales pertinentes o adecuados al contenido (gestualidad y modulación de voz).</p> <p>Producir a partir de modelos dados textos literarios en prosa o en verso, con sentido estético y creatividad: Cuentos, poemas, adivinanzas, canciones y fragmentos teatrales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Recrear y componer relatos y poemas para comunicar sentimientos o emociones, conociendo y utilizando características de algunos modelos como apoyo.</p> <p>—Producir textos propios manifestando una intención comunicativa determinada.</p> <p>—Redactar textos propios relacionados con sus intereses.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza lecturas guiadas de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual. • Interpreta el lenguaje figurado, metáforas, personificaciones, hipérboles y juegos de palabras en textos literarios. • Realiza dramatizaciones individualmente y en grupo de textos literarios apropiados o adecuados a su edad y de textos de producción propia. • Memoriza y reproduce textos orales breves y sencillos, cuentos, poemas, canciones, refranes adivinanzas, trabalenguas. • Crea textos literarios (cuentos, poemas, canciones y pequeñas obras teatrales) a partir de pautas o modelos dados utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos en dichas producciones.
---	---	---

EVALUACIÓN



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
Observación sistemática	Fichas de registro de secuencia del aprendizaje y listas de control Registro anecdótico Escalas de observación
Análisis de las producciones de los alumnos	Producciones orales. Resolución de ejercicios. Cuaderno de clase. Textos escritos. Resúmenes
Pruebas específicas	Objetivas Abiertas
Portfolios. Se recogerán todas las producciones del alumnado en una carpeta física o virtual en función de si son producciones digitales.	
Rúbricas: Se aplicarán las rúbricas en cada una de las unidades.	



ÁREA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
NIVEL: TERCERO

UNIDAD 4: ¡YA LLEGA LA NAVIDAD!

Bloque 1.- Comunicación oral: Hablar y escuchar.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>- Participación y cooperación en situaciones comunicativas habituales, valorando y respetando las normas que rigen la interacción oral.</p> <p>- Interés por expresarse oralmente con pronunciación y entonación adecuada exponiendo las ideas con actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.</p> <p>- Comprensión y producción de textos orales para aprender y para informarse, tanto de los producidos con finalidad didáctica, como los de uso cotidiano de carácter informal, como las conversaciones entre iguales y en el equipo de trabajo.</p>	<p>Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: Turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de las demás personas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> —Participar en las situaciones de comunicación oral de forma espontánea o dirigida. —Respetar y seguir el turno de palabra. —Utilizar las formas de cortesía y relación social elementales de inicio y mantenimiento de conversaciones. <p>Comprender el sentido global de los textos orales, reconociendo las ideas principales y secundarias e identificando ideas o valores no explícitos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> —Localizar la información más relevante. —Indicar las ideas principales y las ideas secundarias. —Explicar el sentido global de la información recogida. —Identificar las informaciones relativas a la secuencia lógica existente en el texto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Emplea la lengua oral con distintas finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones...) en distintos ámbitos. • Transmite las ideas con claridad, coherencia y corrección. • Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros y sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás. • Aplica las normas socio-comunicativas: escucha activa, espera de turnos, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía. • Identifica el tema del texto. • Es capaz de obtener las principales ideas de un texto. • Resume un texto distinguiendo las ideas principales y las secundarias.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

Bloque 2: Comunicación escrita: Leer

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>- Lectura en voz alta de diferentes tipos de textos apropiados a la edad, con entonación adecuada, cuidando la vocalización, el tono de voz y la velocidad.</p> <p>- Interés por los textos escritos como fuente de diversión, de información y de aprendizaje; como medio de comunicación de experiencias y enriquecimiento lingüístico y personal.</p> <p>- Comprensión de la información relevante en textos propios de situaciones cotidianas y en los producidos con finalidad didáctica, en soporte digital o papel.</p>	<p>Leer en voz alta diferentes textos, con fluidez y entonación adecuada.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Leer en voz alta con fluidez y seguridad, sin utilizar apoyos, con la vocalización, la pronunciación y el tono adecuados y respetando los signos de puntuación y entonación.</p> <p>—Utilizar recursos expresivos y creativos simples, siguiendo modelos, en tareas de recitación.</p> <p>—Leer con postura y distancia adecuadas.</p> <p>Comprender distintos tipos de textos adaptados a la edad y utilizando la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Entender el mensaje e identificar las ideas principales y las secundarias de los textos leídos en voz alta.</p> <p>—Comprender, con cierto grado de detalle, diferentes tipos de textos (expositivos, narrativos y descriptivos) y textos de la vida cotidiana.</p> <p>—Reconocer el significado de palabras por el contexto.</p> <p>—Valorar la lectura como instrumento de aprendizaje de vocabulario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lee en voz alta diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada. • Descodifica con precisión y rapidez todo tipo de palabras. • Entiende el mensaje, de manera global, e identifica las ideas principales y las secundarias de los textos leídos a partir de la lectura de un texto en voz alta. • Muestra comprensión, con cierto grado de detalle, de diferentes tipos de textos no literarios (expositivos, narrativos, descriptivos y argumentativos) y de textos de la vida cotidiana.

Bloque 3: Comunicación escrita: Escribir.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

<p>- Composición de textos relacionados con el ámbito escolar para obtener, organizar y comunicar información (cuestionarios, listados utilizados como resumen o esquema, descripciones, explicaciones elementales...).</p> <p>- Construcción correcta de oraciones. Respeto a las concordancias de género, número, tiempo y persona.</p> <p>- Normas y estrategias para la creación de textos: planificación (según su función y la persona a la que se dirige), revisión y mejora del texto.</p> <p>Uso básico de los signos de puntuación (coma, punto, dos puntos, puntos suspensivos) y de los signos de interrogación y exclamación. Acentuación de las palabras de uso más frecuente (agudas, llanas, esdrújulas).</p>	<p>Producir textos con diferentes intenciones comunicativas con coherencia, respetando su estructura y aplicando las reglas ortográficas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Mantener una estructura coherente y ordenada, utilizando la forma textual adecuada al contenido.</p> <p>—Crear textos breves narrativos y descriptivos, de tema libre o sugerido, con claridad en la expresión, y orden en la presentación de las ideas.</p> <p>—Usar un programa de correo electrónico para leer, responder, redactar, enviar, imprimir y guardar mensajes.</p> <p>Aplicar todas las fases del proceso de escritura en la producción de textos escritos de distinta índole: Planificación, textualización, revisión y reescritura, utilizando esquemas y mapas conceptuales, aplicando estrategias de tratamiento de la información, redactando sus textos con claridad, precisión y corrección, revisándolos para mejorarlos y evaluando, con la ayuda de guías, las producciones propias y ajenas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Respetar las concordancias, utilizar adecuadamente los signos de puntuación y aplicar las reglas ortográficas y de acentuación básicas.</p> <p>—Seguir el proceso de producción de textos (planificación, escritura y revisión de lo escrito) valorando su utilidad para lograr un texto más completo y adecuado a la intención comunicativa.</p> <p>—Resumir un texto utilizando el menor número posible de oraciones, aunque puede parafrasear parte del texto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escribe, en diferentes soportes, textos propios del ámbito de la vida cotidiana: diarios, cartas, correos electrónicos, etc. imitando textos modelo. • Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. • Escribe diferentes tipos de textos adecuando el lenguaje a las características del género, siguiendo modelos, encaminados a desarrollar su capacidad creativa en la escritura. • Resume el contenido de textos propios del ámbito de la vida personal y del ámbito escolar, recogiendo las ideas fundamentales, evitando parafrasear el texto y utilizando una expresión personal. • Aplica correctamente los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas. • Reproduce textos dictados con corrección. • Emplea estrategias de búsqueda y selección de la información: tomar notas, elaborar esquemas, guiones, mapas conceptuales.
---	---	---

Bloque 4: Conocimiento de la lengua

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

<p>- Conocimiento de las normas ortográficas y de acentuación, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en los escritos.</p> <p>- Reflexión, uso y definición intuitiva de la terminología siguiente: denominación de los textos trabajados; enunciado, palabra y sílaba; género y número; determinantes; tiempo verbal (presente, futuro, pasado).</p> <p>- Inserción y coordinación de oraciones como instrumento en la mejora de la composición escrita.</p>	<p>Aplicar los conocimientos básicos sobre la estructura de la lengua, la gramática (categorías gramaticales), el vocabulario (formación y significado de las palabras y campos semánticos), así como las reglas de ortografía para favorecer una comunicación más eficaz.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Separar correctamente las sílabas de las palabras.</p> <p>—Dividir en sílabas palabras que contengan sílabas directas e inversas.</p> <p>—Utilizar la terminología apropiada para referirse a los conceptos gramaticales básicos y definirlos (denominaciones de los textos, tiempos del verbo presente, futuro, pasado, determinantes, artículo, cuantificadores, prefijos, sufijos, palabras derivadas, sinónimos y antónimos, etc.)</p> <p>Desarrollar estrategias para mejorar la comprensión oral y escrita a través del conocimiento de la lengua.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Distinguir palabras agudas, llanas y esdrújulas en textos dados, y conocer sus normas de acentuación.</p> <p>—Conocer las características de una oración: Ele —Identificar y modificar el género y el número en palabras dadas. elementos, concordancia, coherencia, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y reconoce todas las categorías gramaticales por su función en la lengua: presentar al nombre, sustituir al nombre, expresar características del nombre, expresar acciones o estados, enlazar o relacionar palabras u oraciones, etc. • Conjuga y usa con corrección todos los tiempos simples y compuestos en las formas personales y no personales del modo indicativo y subjuntivo de todos los verbos . • Diferencia familias de palabras. • Señala las características que definen a las diferentes clases de palabras: clasificación y uso para construir el discurso en los diferentes tipos de producciones., • Utiliza correctamente las normas de la concordancia de género y de número en la expresión oral y escrita. • Aplica correctamente las normas de acentuación y clasifica las palabras de un texto. • Usa con corrección los signos de puntuación. • Aplica las reglas de uso de la tilde. • Utiliza una sintaxis adecuada en las producciones escritas propias.
---	---	--

Bloque 5: Educación literaria

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

<p>- Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil y adaptaciones de obras clásicas.</p> <p>- Creación de textos literarios en prosa o verso: cuentos, poemas, etc.</p>	<p>Integrar la lectura expresiva y la comprensión e interpretación de textos literarios narrativos, líricos y dramáticos en la práctica escolar, reconociendo e interpretando algunos recursos del lenguaje literario (metáforas, personificaciones, hipérboles y juegos de palabras) y diferenciando las principales convenciones formales de los géneros.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Realizar lecturas guiadas de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil y adaptaciones de obras clásicas.</p> <p>—Reproducir textos literarios con la dicción, ritmo y entonación adecuados a su contenido.</p> <p>—Utilizar indicadores sencillos de los textos (ilustraciones, títulos, etc.) para formular conjeturas sobre su contenido.</p> <p>Producir a partir de modelos dados textos literarios en prosa o en verso, con sentido estético y creatividad: Cuentos, poemas, adivinanzas, canciones y fragmentos teatrales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Recrear y componer relatos y poemas para comunicar sentimientos o emociones, conociendo y utilizando características de algunos modelos como apoyo.</p> <p>—Producir textos propios manifestando una intención comunicativa determinada.</p> <p>—Redactar textos propios relacionados con sus intereses.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza lecturas guiadas de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual. • Interpreta el lenguaje figurado, metáforas, personificaciones, hipérboles y juegos de palabras en textos literarios. • Crea textos literarios (cuentos, poemas, canciones y pequeñas obras teatrales) a partir de pautas o modelos dados utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos en dichas producciones.
--	--	---

EVALUACIÓN	
PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
Observación sistemática	Fichas de registro de secuencia del aprendizaje y listas de control Registro anecdótico Escalas de observación
Análisis de las producciones de los alumnos	Producciones orales. Resolución de ejercicios. Cuaderno de clase. Textos escritos. Resúmenes
Pruebas específicas	Objetivas Abiertas



Gobierno del Principado de Asturias
Consejería de Educación, Cultura y Deportes
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

Portfolios. Se recogerán todas las producciones del alumnos en una carpeta física o virtual en función de si son producciones digitales.

Rúbricas: Se aplicarán las rúbricas en cada una de las unidades.



ÁREA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
NIVEL: TERCERO

SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD 5: ¿POR QUÉ SOMOS ASÍ?

Bloque 1.- Comunicación oral: Hablar y escuchar.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>- Participación y cooperación en situaciones comunicativas habituales, valorando y respetando las normas que rigen la interacción oral.</p> <p>- Interés por expresarse oralmente con pronunciación y entonación adecuada exponiendo las ideas con actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.</p> <p>- Comprensión y producción de textos orales para aprender y para informarse, tanto de los producidos con finalidad didáctica, como los de uso cotidiano de carácter informal, como las conversaciones entre iguales y en el equipo de trabajo.</p>	<p>Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: Turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de las demás personas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Participar en las situaciones de comunicación oral de forma espontánea o dirigida.</p> <p>—Respetar y seguir el turno de palabra.</p> <p>—Utilizar las formas de cortesía y relación social elementales de inicio y mantenimiento de conversaciones.</p> <p>Comprender mensajes orales y analizarlos con sentido crítico.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Identificar el sentido global de los mensajes orales.</p> <p>—Identificar la información o ideas relevantes explícitas en los mensajes orales, diferenciando las ideas principales y secundarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Emplea la lengua oral con distintas finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones...) en distintos ámbitos. • Transmite las ideas con claridad, coherencia y corrección. • Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros y sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás. • Aplica las normas socio-comunicativas: escucha activa, espera de turnos, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía. • Muestra una actitud de escucha activa. • Comprende la información general en textos orales de uso habitual. • Interpreta el sentido de elementos básicos del texto necesarios para la comprensión global (léxico, locuciones). • Se expresa con una pronunciación y una dicción correctas: articulación, ritmo, entonación y



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

<p>- Utilización de la lengua para tomar conciencia de las ideas y los sentimientos propios y ajenos y para regular la propia conducta, empleando un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</p> <p>- Comprensión</p>	<p style="text-align: center;">Expresarse de forma oral para satisfacer necesidades de comunicación en diferentes situaciones con vocabulario preciso y estructura coherente.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Adecuar sus intervenciones al tipo de interacción comunicativa, ajustando el ritmo, la entonación y el volumen de voz.</p> <p>—Solicitar y dar información.</p> <p>—Expresar sus opiniones de forma concisa, con orden y claridad.</p>	<p>volumen.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresa sus propias ideas comprensiblemente, sustituyendo elementos básicos del modelo dado. • Participa activamente en la conversación contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación. • Participa activamente y de forma constructiva en las tareas de aula.
---	---	--

Bloque 2: Comunicación escrita: Leer

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>- Lectura en voz alta de diferentes tipos de textos apropiados a la edad, con entonación adecuada, cuidando la vocalización, el tono de voz y la velocidad.</p> <p>- Interés por los textos escritos como fuente de diversión, de información y de aprendizaje; como medio de comunicación de experiencias y enriquecimiento lingüístico y personal.</p> <p>- Comprensión de la información relevante en textos propios de situaciones cotidianas y en los producidos con finalidad didáctica, en soporte digital o papel.</p> <p>- Iniciación a la utilización dirigida de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de la prensa y de las bibliotecas para obtener información y modelos</p>	<p style="text-align: center;">Comprender distintos tipos de textos adaptados a la edad y utilizando la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Entender el mensaje, de manera global de los textos leídos en voz alta.</p> <p>—Comprender, con cierto grado de detalle, diferentes tipos de textos no literarios (narrativos y descriptivos) y textos de la vida cotidiana.</p> <p>—Comprender informaciones en textos para aprender, producidos con finalidad didáctica o de uso cotidiano.</p> <p style="text-align: center;">Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para la búsqueda y tratamiento de la información.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Utilizar los medios informáticos para obtener información.</p> <p>—Interpretar y tratar la información obtenida.</p> <p>—Buscar información sencilla sobre un tema utilizando las enciclopedias y diccionarios en soporte informático, y la navegación elemental por Internet.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Entiende el mensaje, de manera global, e identifica las ideas principales y las secundarias de los textos leídos a partir de la lectura de un texto en voz alta. • Muestra comprensión, con cierto grado de detalle, de diferentes tipos de textos no literarios (expositivos, narrativos, descriptivos y argumentativos) y de textos de la vida cotidiana. • Sabe utilizar los medios informáticos para obtener información. • Es capaz de interpretar la información y hacer un resumen de la misma.

Bloque 3: Comunicación escrita: Escribir.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

<p>- Composición de textos relacionados con el ámbito escolar para obtener, organizar y comunicar información (cuestionarios, listados utilizados como resumen o esquema, descripciones, explicaciones elementales...).</p> <p>- Construcción correcta de oraciones. Respeto a las concordancias de género, número, tiempo y persona.</p> <p>- Normas y estrategias para la creación de textos: planificación (según su función y la persona a la que se dirige), revisión y mejora del texto.</p>	<p style="text-align: center;">Producir textos con diferentes intenciones comunicativas con coherencia, respetando su estructura y aplicando las reglas ortográficas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Mantener una estructura coherente y ordenada, utilizando la forma textual adecuada al contenido.</p> <p>—Crear textos breves narrativos y descriptivos, de tema libre o sugerido, con claridad en la expresión, y orden en la presentación de las ideas.</p> <p>—Usar un programa de correo electrónico para leer, responder, redactar, enviar, imprimir y guardar mensajes.</p> <p style="text-align: center;">Aplicar todas las fases del proceso de escritura en la producción de textos escritos de distinta índole: Planificación, textualización, revisión y reescritura, utilizando esquemas y mapas conceptuales, aplicando estrategias de tratamiento de la información, redactando sus textos con claridad, precisión y corrección, revisándolos para mejorarlos y evaluando, con la ayuda de guías, las producciones propias y ajenas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Respetar las concordancias, utilizar adecuadamente los signos de puntuación y aplicar las reglas ortográficas y de acentuación básicas.</p> <p>—Seguir el proceso de producción de textos (planificación, escritura y revisión de lo escrito) valorando su utilidad para lograr un texto más completo y adecuado a la intención comunicativa.</p> <p>—Resumir un texto utilizando el menor número posible de oraciones, aunque puede parafrasear parte del texto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escribe, en diferentes soportes, textos propios del ámbito de la vida cotidiana: diarios, cartas, correos electrónicos, etc. imitando textos modelo. • Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. • Escribe diferentes tipos de textos adecuando el lenguaje a las características del género, siguiendo modelos, encaminados a desarrollar su capacidad creativa en la escritura. • Resume el contenido de textos propios del ámbito de la vida personal y del ámbito escolar, recogiendo las ideas fundamentales, evitando parafrasear el texto y utilizando una expresión personal. • Aplica correctamente los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas. • Reproduce textos dictados con corrección. • Emplea estrategias de búsqueda y selección de la información: tomar notas, elaborar esquemas, guiones, mapas conceptuales.
--	---	---

Bloque 4: Conocimiento de la lengua

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

<p>- Conocimiento de las normas ortográficas y de acentuación, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en los escritos.</p> <p>- Reconocimiento de las relaciones entre las palabras por la forma (flexión, composición y derivación) y por el significado (sinónimos y antónimos), en relación con la comprensión y composición de textos.</p> <p>- Exploración de las posibilidades del uso de diversos enlaces entre oraciones (adición, causa, oposición, contradicción...) en relación con la composición de textos.</p> <p>- Inserción y coordinación de oraciones como instrumento en la mejora de la composición escrita.</p>	<p>Aplicar los conocimientos básicos sobre la estructura de la lengua, la gramática (categorías gramaticales), el vocabulario (formación y significado de las palabras y campos semánticos), así como las reglas de ortografía para favorecer una comunicación más eficaz.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Separar correctamente las sílabas de las palabras.</p> <p>—Dividir en sílabas palabras que contengan sílabas directas e inversas.</p> <p>—Utilizar la terminología apropiada para referirse a los conceptos gramaticales básicos y definirlos (denominaciones de los textos, tiempos del verbo presente, futuro, pasado, determinantes, artículo, cuantificadores, prefijos, sufijos, palabras derivadas, sinónimos y antónimos, etc.)</p> <p>Desarrollar estrategias para mejorar la comprensión oral y escrita a través del conocimiento de la lengua.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Distinguir palabras agudas, llanas y esdrújulas en textos dados, y conocer sus normas de acentuación.</p> <p>—Conocer las características de una oración: Elementos, concordancia, coherencia, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y reconoce todas las categorías gramaticales por su función en la lengua: presentar al nombre, sustituir al nombre, expresar características del nombre, expresar acciones o estados, enlazar o relacionar palabras u oraciones, etc. • Conjuga y usa con corrección todos los tiempos simples y compuestos en las formas personales y no personales del modo indicativo y subjuntivo de todos los verbos . • Diferencia familias de palabras. • Señala las características que definen a las diferentes clases de palabras: clasificación y uso para construir el discurso en los diferentes tipos de producciones., • Utiliza correctamente las normas de la concordancia de género y de número en la expresión oral y escrita. • Aplica correctamente las normas de acentuación y clasifica las palabras de un texto. • Usa con corrección los signos de puntuación. • Aplica las reglas de uso de la tilde. • Utiliza una sintaxis adecuada en las producciones escritas propias.
--	---	--

Bloque 5: Educación literaria

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

<p>- Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil y adaptaciones de obras clásicas.</p> <p>- Creación de textos literarios en prosa o verso: cuentos, poemas, etc.</p>	<p>Integrar la lectura expresiva y la comprensión e interpretación de textos literarios narrativos, líricos y dramáticos en la práctica escolar, reconociendo e interpretando algunos recursos del lenguaje literario (metáforas, personificaciones, hipérboles y juegos de palabras) y diferenciando las principales convenciones formales de los géneros.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Realizar lecturas guiadas de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil y adaptaciones de obras clásicas.</p> <p>—Reproducir textos literarios con la dicción, ritmo y entonación adecuados a su contenido.</p> <p>—Utilizar indicadores sencillos de los textos (ilustraciones, títulos, etc.) para formular conjeturas sobre su contenido.</p> <p>Producir a partir de modelos dados textos literarios en prosa o en verso, con sentido estético y creatividad: Cuentos, poemas, adivinanzas, canciones y fragmentos teatrales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Recrear y componer relatos y poemas para comunicar sentimientos o emociones, conociendo y utilizando características de algunos modelos como apoyo.</p> <p>—Producir textos propios manifestando una intención comunicativa determinada.</p> <p>—Redactar textos propios relacionados con sus intereses.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza lecturas guiadas de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual. • Interpreta el lenguaje figurado, metáforas, personificaciones, hipérboles y juegos de palabras en textos literarios. • Crea textos literarios (cuentos, poemas, canciones y pequeñas obras teatrales) a partir de pautas o modelos dados utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos en dichas producciones.
--	--	---

EVALUACIÓN	
PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
Observación sistemática	Fichas de registro de secuencia del aprendizaje y listas de control Registro anecdótico Escalas de observación
Análisis de las producciones de los alumnos	Producciones orales. Resolución de ejercicios. Cuaderno de clase. Textos escritos. Resúmenes
Pruebas específicas	Objetivas Abiertas



Gobierno del Principado de Asturias
Consejería de Educación, Cultura y Deportes
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

Portfolios. Se recogerán todas las producciones del alumnos en una carpeta física o virtual en función de si son producciones digitales.

Rúbricas: Se aplicarán las rúbricas en cada una de las unidades.



ÁREA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
NIVEL: TERCERO

UNIDAD 6: UNA CAJA DE SORPRESA

Bloque 1.- Comunicación oral: Hablar y escuchar.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>- Participación y cooperación en situaciones comunicativas habituales, valorando y respetando las normas que rigen la interacción oral.</p> <p>- Comprensión y producción de textos orales para aprender y para informarse, tanto de los producidos con finalidad didáctica, como los de uso cotidiano de carácter informal, como las conversaciones entre iguales y en el equipo de trabajo.</p> <p>- Utilización de la lengua para tomar conciencia de las ideas y los sentimientos propios y ajenos y para regular la propia conducta,</p>	<p>Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: Turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de las demás personas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Participar en las situaciones de comunicación oral de forma espontánea o dirigida.</p> <p>—Respetar y seguir el turno de palabra.</p> <p>—Utilizar las formas de cortesía y relación social elementales de inicio y mantenimiento de conversaciones.</p> <p>Comprender mensajes orales y analizarlos con sentido crítico.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Identificar el sentido global de los mensajes orales.</p> <p>—Identificar la información o ideas relevantes explícitas en los mensajes orales, diferenciando las ideas principales y secundarias.</p> <p>Expresarse de forma oral para satisfacer necesidades de comunicación en diferentes situaciones con vocabulario</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Emplea la lengua oral con distintas finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones...) en distintos ámbitos. • Transmite las ideas con claridad, coherencia y corrección. • Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros y sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás. • Aplica las normas socio-comunicativas: escucha activa, espera de turnos, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía. • Muestra una actitud de escucha activa. • Comprende la información general en textos orales de uso habitual. • Interpreta el sentido de elementos básicos del texto necesarios para la comprensión global (léxico, locuciones). • Se expresa con una pronunciación y una



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

<p>como medio de comunicación de experiencias y enriquecimiento lingüístico y personal.</p> <p>- Comprensión de la información relevante en textos propios de situaciones cotidianas y en los producidos con finalidad didáctica, en soporte digital o papel.</p>	<p>adaptados a la edad y utilizando la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Entender el mensaje e identificar las ideas principales y las secundarias de los textos leídos en voz alta.</p> <p>—Comprender, con cierto grado de detalle, diferentes tipos de textos (expositivos, narrativos y descriptivos) y textos de la vida cotidiana.</p> <p>—Reconocer el significado de palabras por el contexto.</p> <p>—Valorar la lectura como instrumento de aprendizaje de vocabulario.</p>	<p>textos leídos a partir de la lectura de un texto en voz alta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muestra comprensión, con cierto grado de detalle, de diferentes tipos de textos no literarios (expositivos, narrativos, descriptivos y argumentativos) y de textos de la vida cotidiana.
---	---	---

Bloque 3: Comunicación escrita: Escribir.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>- Composición de textos relacionados con el ámbito escolar para obtener, organizar y comunicar información (cuestionarios, listados utilizados como resumen o esquema, descripciones, explicaciones elementales...).</p> <p>- Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos y respeto por las normas ortográficas básicas en la escritura espontánea y en dictados.</p> <p>- Construcción correcta de oraciones. Respeto a las concordancias de género, número, tiempo y persona.</p>	<p style="text-align: center;">Producir textos con diferentes intenciones comunicativas con coherencia, respetando su estructura y aplicando las reglas ortográficas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Mantener una estructura coherente y ordenada, utilizando la forma textual adecuada al contenido.</p> <p>—Crear textos breves narrativos y descriptivos, de tema libre o sugerido, con claridad en la expresión, y orden en la presentación de las ideas.</p> <p>—Usar un programa de correo electrónico para leer, responder, redactar, enviar, imprimir y guardar mensajes.</p> <p style="text-align: center;">Aplicar todas las fases del proceso de escritura en la producción de textos escritos de distinta índole: Planificación, textualización, revisión y reescritura, utilizando esquemas y mapas conceptuales, aplicando estrategias de tratamiento de la información, redactando sus textos con claridad, precisión y corrección, revisándolos para mejorarlos y evaluando, con la ayuda de guías, las producciones propias y ajenas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Respetar las concordancias, utilizar adecuadamente los signos de puntuación y aplicar las reglas ortográficas y de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escribe, en diferentes soportes, textos propios del ámbito de la vida cotidiana: diarios, cartas, correos electrónicos, etc. imitando textos modelo. • Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. • Escribe diferentes tipos de textos adecuando el lenguaje a las características del género, siguiendo modelos, encaminados a desarrollar su capacidad creativa en la escritura. • Resume el contenido de textos propios del ámbito de la vida personal y del ámbito escolar, recogiendo las ideas fundamentales, evitando parafrasear el texto y utilizando una expresión personal. • Aplica correctamente los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas. • Reproduce textos dictados con corrección. • Emplea estrategias de



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

<p>- Normas y estrategias para la creación de textos: planificación (según su función y la persona a la que se dirige), revisión y mejora del texto.</p> <p>- Uso del correo electrónico. Entorno de trabajo del correo web: leer, responder y reenviar. Escritura de correos electrónicos sencillos: dirección, tema, información y despedida.</p>	<p>acentuación básicas.</p> <p>—Seguir el proceso de producción de textos (planificación, escritura y revisión de lo escrito) valorando su utilidad para lograr un texto más completo y adecuado a la intención comunicativa.</p> <p>—Resumir un texto utilizando el menor número posible de oraciones, aunque puede parafrasear parte del texto.</p> <p style="text-align: center;">Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para presentar sus producciones.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Utilizar las funciones básicas de un procesador de textos para la elaboración de producciones propias, realizando las tareas básicas con ficheros: Abrir, cerrar, guardar, copiar, borrar e imprimir.</p> <p>—Usar un programa de correo electrónico para leer, responder, redactar, enviar, imprimir y guardar mensajes.</p> <p>—Usar de forma autónoma programas educativos informáticos.</p>	<p>búsqueda y selección de la información: tomar notas, elaborar esquemas, guiones, mapas conceptuales.</p>
---	---	---

Bloque 4: Conocimiento de la lengua

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>- Conocimiento de las normas ortográficas y de acentuación, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en los escritos.</p> <p>- Reflexión, uso y definición intuitiva de la terminología siguiente: denominación de los textos trabajados; enunciado, palabra y sílaba; género y número; determinantes; tiempo verbal (presente, futuro, pasado).</p> <p>- Inserción y coordinación de oraciones como instrumento en la mejora de la composición escrita.</p>	<p>Aplicar los conocimientos básicos sobre la estructura de la lengua, la gramática (categorías gramaticales), el vocabulario (formación y significado de las palabras y campos semánticos), así como las reglas de ortografía para favorecer una comunicación más eficaz.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Separar correctamente las sílabas de las palabras.</p> <p>—Dividir en sílabas palabras que contengan sílabas directas e inversas.</p> <p>—Utilizar la terminología apropiada para referirse a los conceptos gramaticales básicos y definirlos (denominaciones de los textos, tiempos del verbo presente, futuro, pasado, determinantes, artículo, cuantificadores, prefijos, sufijos, palabras derivadas, sinónimos y antónimos, etc.)</p> <p>Desarrollar estrategias para mejorar la comprensión oral y escrita a través del conocimiento de la lengua.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y reconoce todas las categorías gramaticales por su función en la lengua: presentar al nombre, sustituir al nombre, expresar características del nombre, expresar acciones o estados, enlazar o relacionar palabras u oraciones, etc. • Conjuga y usa con corrección todos los tiempos simples y compuestos en las formas personales y no personales del modo indicativo y subjuntivo de todos los verbos . • Diferencia familias de palabras. • Señala las características que definen a las diferentes clases de palabras: clasificación y uso para construir el discurso en los diferentes tipos de



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

	<p>alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Distinguir palabras agudas, llanas y esdrújulas en textos dados, y conocer sus normas de acentuación.</p> <p>—Conocer las características de una oración: Ele —Identificar y modificar el género y el número en palabras dadas. elementos, concordancia, coherencia, etc</p>	<p>producciones.,</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza correctamente las normas de la concordancia de género y de número en la expresión oral y escrita. • Aplica correctamente las normas de acentuación y clasifica las palabras de un texto. • Usa con corrección los signos de puntuación. • Aplica las reglas de uso de la tilde. • Utiliza una sintaxis adecuada en las producciones escritas propias.
--	---	---

Bloque 5: Educación literaria

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>- Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil y adaptaciones de obras clásicas.</p> <p>- Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios.</p>	<p>Integrar la lectura expresiva y la comprensión e interpretación de textos literarios narrativos, líricos y dramáticos en la práctica escolar, reconociendo e interpretando algunos recursos del lenguaje literario (metáforas, personificaciones, hipérbolos y juegos de palabras) y diferenciando las principales convenciones formales de los géneros.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Realizar lecturas guiadas de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil y adaptaciones de obras clásicas.</p> <p>—Reproducir textos literarios con la dicción, ritmo y entonación adecuados a su contenido.</p> <p>—Utilizar indicadores sencillos de los textos (ilustraciones, títulos, etc.) para formular conjeturas sobre su contenido.</p> <p>Participar con interés en dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad y de producciones propias o de los compañeros o compañeras, utilizando adecuadamente los recursos básicos de los intercambios orales y de la técnica teatral.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Participar en tareas de dramatización de textos literarios con ritmo y entonación adecuados, apoyándose en otros elementos comunicativos no lingüísticos (gestos, posturas o movimiento).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza lecturas guiadas de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual. • Interpreta el lenguaje figurado, metáforas, personificaciones, hipérbolos y juegos de palabras en textos literarios. • Realiza dramatizaciones individualmente y en grupo de textos literarios apropiados o adecuados a su edad y de textos de producción propia. • Memoriza y reproduce textos orales breves y sencillos, cuentos, poemas, canciones, refranes adivinanzas, trabalenguas.



Gobierno del Principado de Asturias
Consejería de Educación, Cultura y Deportes
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

	—Recitar empleando elementos no verbales pertinentes o adecuados al contenido (gestualidad y modulación de voz).	
--	--	--

EVALUACIÓN	
PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
Observación sistemática	Fichas de registro de secuencia del aprendizaje y listas de control Registro anecdótico Escalas de observación
Análisis de las producciones de los alumnos	Producciones orales. Resolución de ejercicios. Cuaderno de clase. Textos escritos. Resúmenes
Pruebas específicas	Objetivas Abiertas
Portfolios. Se recogerán todas las producciones del alumnado en una carpeta física o virtual en función de si son producciones digitales.	
Rúbricas: Se aplicarán las rúbricas en cada una de las unidades.	

ÁREA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
NIVEL: TERCERO



UNIDAD 7: LUGARES PARA CONTAR

Bloque 1.- Comunicación oral: Hablar y escuchar.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>—Participación y cooperación en situaciones comunicativas habituales, valorando y respetando las normas que rigen la interacción oral.</p> <p>—Interés por expresarse oralmente con pronunciación y entonación adecuada exponiendo las ideas con actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.</p> <p>—Utilización de la lengua para tomar conciencia de las ideas y los sentimientos propios y ajenos y para regular la propia conducta, empleando un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</p> <p>—Identificación y respeto de otros códigos lingüísticos en los</p>	<p>Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: Turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de las demás personas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Participar en las situaciones de comunicación oral de forma espontánea o dirigida.</p> <p>—Respetar y seguir el turno de palabra.</p> <p>—Utilizar las formas de cortesía y relación social elementales de inicio y mantenimiento de conversaciones.</p> <p>Expresarse de forma oral para satisfacer necesidades de comunicación en diferentes situaciones con vocabulario preciso y estructura coherente.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Adecuar sus intervenciones al tipo de interacción comunicativa, ajustando el ritmo, la entonación y el volumen de voz.</p> <p>—Solicitar y dar información.</p> <p>—Expresar sus opiniones de forma concisa, con orden y claridad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Emplea la lengua oral con distintas finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones...) en distintos ámbitos. • Transmite las ideas con claridad, coherencia y corrección. • Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros y sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás. • Aplica las normas socio-comunicativas: escucha activa, espera de turnos, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía. • Se expresa con una pronunciación y una dicción correctas: articulación, ritmo, entonación y volumen. • Expresa sus propias ideas comprensiblemente, sustituyendo elementos básicos del modelo dado. • Participa activamente en la conversación contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación. • Participa activamente y de forma constructiva en



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

<p>intercambios comunicativos de su ambiente más cercano: La lengua asturiana.</p> <p>—Comprensión y producción de textos orales para aprender y para informarse, tanto de los producidos con finalidad didáctica, como los de uso cotidiano de carácter informal, como las conversaciones entre iguales y en el equipo de trabajo.</p>	<p style="text-align: center;">Comprender mensajes orales y analizarlos con sentido crítico.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Identificar el sentido global de los mensajes orales.</p> <p>—Identificar la información o ideas relevantes explícitas en los mensajes orales, diferenciando las ideas principales y secundarias.</p>	<p>las tareas de aula.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muestra una actitud de escucha activa. • Comprende la información general en textos orales de uso habitual. • Interpreta el sentido de elementos básicos del texto necesarios para la comprensión global (léxico, locuciones).
---	---	---

Bloque 2: Comunicación escrita: Leer

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>—Lectura en voz alta de diferentes tipos de textos apropiados a la edad, con entonación adecuada, cuidando la vocalización, el tono de voz y la velocidad.</p> <p>—Interés por los textos escritos como fuente de diversión, de información y de aprendizaje; como medio de comunicación de experiencias y enriquecimiento lingüístico y personal.</p> <p>—Desarrollo del hábito lector. Lectura regular de textos literarios</p>	<p style="text-align: center;">Leer en voz alta diferentes textos, con fluidez y entonación adecuada.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Leer en voz alta con fluidez y seguridad, sin utilizar apoyos, con la vocalización, la pronunciación y el tono adecuados y respetando los signos de puntuación y entonación.</p> <p>—Utilizar recursos expresivos y creativos simples, siguiendo modelos, en tareas de recitación.</p> <p>—Leer con postura y distancia adecuadas.</p> <p style="text-align: center;">Comprender distintos tipos de textos adaptados a la edad y utilizando la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Entender el mensaje e identificar las ideas principales y las secundarias de los textos leídos en voz alta.</p> <p>—Comprender, con cierto grado de detalle, diferentes tipos de textos (expositivos, narrativos y descriptivos) y textos de la vida cotidiana.</p> <p>—Reconocer el significado de palabras por el contexto.</p> <p>—Valorar la lectura como instrumento de aprendizaje de vocabulario.</p> <p style="text-align: center;">Llevar a cabo el plan lector que dé respuesta a una planificación sistemática</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lee en voz alta diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada. • Descodifica con precisión y rapidez todo tipo de palabras. • Entiende el mensaje, de manera global, e identifica las ideas principales y las secundarias de los textos leídos a partir de la lectura de un texto en voz alta. • Muestra comprensión, con cierto grado de detalle, de diferentes tipos de textos no literarios (expositivos, narrativos, descriptivos y argumentativos) y de textos de la vida cotidiana. • Utiliza la biblioteca para localizar un libro determinado con seguridad y autonomía, aplicando las normas de funcionamiento de una biblioteca. • Expone los argumentos de lecturas realizadas dando cuenta de algunas



<p>infantiles adecuados a su edad e intereses, con especial atención a los textos propios de la tradición asturiana: Leyendas, cuentos, mitología, poesía, teatro, etc.</p> <p>—Aplicación de estrategias para la comprensión de textos: Identificación del título, análisis de las ilustraciones, releer, formular preguntas, uso del diccionario.</p> <p>—Uso de estrategias de consulta de enciclopedias y diccionarios (en soporte escrito e informático) o de la navegación por Internet para recoger información y realizar trabajos.</p>	<p>de mejora de la eficacia lectora y fomento el gusto por la lectura.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Localizar, con autonomía, un libro determinado en una biblioteca, aplicando las normas de funcionamiento.</p> <p>—Conocer y utilizar algunas referencias bibliográficas: Autoría, editorial, género, ilustraciones.</p> <p>—Seleccionar lecturas con criterio personal como fuente de entretenimiento.</p> <p>—Usar de forma sistemática el servicio de préstamo.</p> <p>—Utilizar los medios y recursos de la biblioteca para lo que necesita y para su disfrute.</p> <p style="text-align: center;">Utilizar estrategias para la comprensión de textos de diversa índole.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Reconocer y utilizar determinados aspectos no estrictamente textuales (portadas, subrayados, tamaños y tipos de letra), para lograr la comprensión del texto.</p> <p>—Utilizar estrategias que contribuyan a la comprensión del texto, como avanzar y retroceder en la lectura, formular preguntas, identificar palabras clave o utilizar el contexto para inferir significados.</p> <p>—Establecer relaciones entre las ideas propias y la información del texto utilizando sus experiencias y conocimientos.</p> <p style="text-align: center;">Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para la búsqueda y tratamiento de la información.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Utilizar los medios informáticos para obtener información.</p> <p>—Interpretar y tratar la información obtenida.</p> <p>—Buscar información sencilla sobre un tema utilizando las enciclopedias y diccionarios en soporte informático, y la navegación elemental por Internet.</p>	<p>referencias bibliográficas: autor, editorial, género, ilustraciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Selecciona lecturas con criterio personal y expresa el gusto por la lectura de diversos géneros literarios como fuente de entretenimiento manifestando su opinión sobre los textos leídos. • Interpreta el valor del título y las ilustraciones. • Marca las palabras clave de un texto que ayudan a la comprensión global. • Activa conocimientos previos ayudándose de ellos para comprender un texto. • Realiza inferencias y formula hipótesis. • Comprende la información contenida en los gráficos, estableciendo relaciones con la información que aparece en el texto relacionada con los mismos. • Interpreta esquemas de llave, números, mapas conceptuales sencillos. • Sabe utilizar los medios informáticos para obtener información. • Es capaz de interpretar la información y hacer un resumen de la misma.
---	---	---



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>—Composición de textos relacionados con el ámbito escolar para obtener, organizar y comunicar información (cuestionarios, listados utilizados como resumen o esquema, descripciones, explicaciones elementales...).</p> <p>—Construcción correcta de oraciones. Respeto a las concordancias de género, número, tiempo y persona.</p> <p>—Normas y estrategias para la creación de textos: Planificación (según su función y la persona a la que se dirige), revisión y mejora del texto.</p> <p>—Uso básico de los signos de puntuación (coma, punto, dos puntos, puntos suspensivos) y de los signos de interrogación y exclamación. Acentuación de las palabras de uso más frecuente (agudas, llanas, esdrújulas).</p> <p>—Caligrafía. Orden y limpieza. Legibilidad. Distribución en el papel. Márgenes.</p>	<p style="text-align: center;">Producir textos con diferentes intenciones comunicativas con coherencia, respetando su estructura y aplicando las reglas ortográficas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Mantener una estructura coherente y ordenada, utilizando la forma textual adecuada al contenido.</p> <p>—Crear textos breves narrativos y descriptivos, de tema libre o sugerido, con claridad en la expresión, y orden en la presentación de las ideas.</p> <p>—Usar un programa de correo electrónico para leer, responder, redactar, enviar, imprimir y guardar mensajes.</p> <p style="text-align: center;">Aplicar todas las fases del proceso de escritura en la producción de textos escritos de distinta índole: Planificación, textualización, revisión y reescritura, utilizando esquemas y mapas conceptuales, aplicando estrategias de tratamiento de la información, redactando sus textos con claridad, precisión y corrección, revisándolos para mejorarlos y evaluando, con la ayuda de guías, las producciones propias y ajenas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Respetar las concordancias, utilizar adecuadamente los signos de puntuación y aplicar las reglas ortográficas y de acentuación básicas.</p> <p>—Seguir el proceso de producción de textos (planificación, escritura y revisión de lo escrito) valorando su utilidad para lograr un texto más completo y adecuado a la intención comunicativa.</p> <p>—Resumir un texto utilizando el menor número posible de oraciones, aunque puede parafrasear parte del texto.</p> <p style="text-align: center;">Llevar a cabo el plan de escritura que dé respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficacia escritora y fomente la creatividad.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Redactar textos siguiendo los pasos de planificación y redacción.</p> <p>—Cuidar los aspectos formales inherentes al texto escrito (caligrafía y legibilidad,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escribe, en diferentes soportes, textos propios del ámbito de la vida cotidiana: diarios, cartas, correos electrónicos, etc. imitando textos modelo. • Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. • Escribe diferentes tipos de textos adecuando el lenguaje a las características del género, siguiendo modelos, encaminados a desarrollar su capacidad creativa en la escritura. • Resume el contenido de textos propios del ámbito de la vida personal y del ámbito escolar, recogiendo las ideas fundamentales, evitando parafrasear el texto y utilizando una expresión personal. • Aplica correctamente los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas. • Reproduce textos dictados con corrección. • Emplea estrategias de búsqueda y selección de la información: tomar notas, elaborar esquemas, guiones, mapas conceptuales. • Planifica y redacta textos siguiendo unos pasos: planificación, redacción, revisión y mejora. Determina con antelación cómo será el texto, su extensión, el tratamiento autor-lector, la presentación, etc. Adapta la expresión a la intención, teniendo en cuenta al interlocutor y el asunto de



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

<p>—Uso de elementos gráficos (ilustraciones) y para la creación de textos con intención informativa: Cartel publicitario, murales.</p>	<p>distribución en el papel).</p> <p>—Determinar con antelación cómo será el texto, su extensión, la presentación, etc.</p> <p>—Presentar con limpieza, claridad y orden los escritos.</p> <p style="text-align: center;">Buscar una mejora progresiva en el uso de la lengua, explorando cauces que desarrollen la sensibilidad, la creatividad y la estética.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Elaborar textos cohesionados.</p> <p>—Utilizar de forma armónica elementos lingüísticos (texto) y no lingüísticos (imágenes, dibujos, gráficos).</p>	<p>que se trata. Presenta con limpieza, claridad, precisión y orden los escritos. Reescribe el texto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valora su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros. • Pone interés y se esfuerza por escribir correctamente de forma personal.
---	---	--

Bloque 4: Conocimiento de la lengua

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>—Comparación y transformación de enunciados, mediante inserción, supresión, cambio de orden, segmentación y recomposición.</p> <p>—Conocimiento de las normas ortográficas y de acentuación, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en los escritos</p> <p>—Exploración de las posibilidades del uso de diversos enlaces entre oraciones (adición, causa, oposición, contradicción...) en relación con la composición de textos.</p> <p>—Inserción y coordinación de oraciones como instrumento en la mejora de la composición escrita.</p>	<p>Aplicar los conocimientos básicos sobre la estructura de la lengua, la gramática (categorías gramaticales), el vocabulario (formación y significado de las palabras y campos semánticos), así como las reglas de ortografía para favorecer una comunicación más eficaz.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Separar correctamente las sílabas de las palabras.</p> <p>—Dividir en sílabas palabras que contengan sílabas directas e inversas.</p> <p>Desarrollar estrategias para mejorar la comprensión oral y escrita a través del conocimiento de la lengua.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Distinguir palabras agudas, llanas y esdrújulas en textos dados, y conocer sus normas de acentuación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y reconoce todas las categorías gramaticales por su función en la lengua: presentar al nombre, sustituir al nombre, expresar características del nombre, expresar acciones o estados, enlazar o relacionar palabras u oraciones, etc. • Conjuga y usa con corrección todos los tiempos simples y compuestos en las formas personales y no personales del modo indicativo y subjuntivo de todos los verbos . • Diferencia familias de palabras. • Señala las características que definen a las diferentes clases de palabras: clasificación y uso para construir el discurso en los diferentes tipos de producciones., • Utiliza correctamente las normas de la



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

<p>—La diversidad lingüística y cultural en el entorno, en Asturias y en España.</p>	<p>—Conocer las características de una oración: Elementos, concordancia, coherencia, etc. —Identificar y modificar el género y el número en palabras dadas.</p> <p style="text-align: center;">Conocer la variedad lingüística de España y del español como fuente de enriquecimiento cultural. Mostrar respeto tanto hacia las lenguas y dialectos que se hablan en España, como hacia el español de América.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Reconocer la variante lingüística que se emplea en un momento dado. —Mostrar respeto por el uso en el contexto escolar social de diferentes códigos lingüísticos y por sus hablantes.</p>	<p>concordancia de género y de número en la expresión oral y escrita.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplica correctamente las normas de acentuación y clasifica las palabras de un texto. • Usa con corrección los signos de puntuación. • Aplica las reglas de uso de la tilde. • Utiliza una sintaxis adecuada en las producciones escritas propias. <p>• Conoce y valora la variedad lingüística de España y el español de América.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce e identifica algunas de las características relevantes (históricas, socio-culturales, geográficas y lingüísticas) de las lenguas oficiales en España.
--	---	---

Bloque 5: Educación literaria

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>—Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil y adaptaciones de obras clásicas.</p> <p>—Comprensión, memorización y recitados de poemas con el ritmo entonación y dicción adecuados al contenido del texto.</p> <p>—Conocimiento de elementos</p>	<p>Integrar la lectura expresiva y la comprensión e interpretación de textos literarios narrativos, líricos y dramáticos en la práctica escolar, reconociendo e interpretando algunos recursos del lenguaje literario (metáforas, personificaciones, hipérbolos y juegos de palabras) y diferenciando las principales convenciones formales de los géneros.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Realizar lecturas guiadas de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil y adaptaciones de obras clásicas. —Reproducir textos literarios con la dicción, ritmo y entonación adecuados a su contenido. —Utilizar indicadores sencillos de los textos (ilustraciones, títulos, etc.) para formular conjeturas sobre su contenido.</p> <p>Conocer y valorar los recursos literarios de la tradición oral: Poemas,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza lecturas guiadas de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual. • Interpreta el lenguaje figurado, metáforas, personificaciones, hipérbolos y juegos de palabras en textos literarios. <p>• Distingue algunos recursos retóricos y métricos</p>



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

<p>culturales tradicionales propios de la localidad.</p> <p>—Creación de textos literarios en prosa o verso: Cuentos, poemas, etc.</p>	<p>canciones, cuentos, refranes. Adivinanzas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Utilizar comparaciones, aumentativos, diminutivos y sinónimos en textos literarios.</p> <p>—Utilizar recursos expresivos simples, siguiendo modelos, en tareas de recreación o recitación.</p> <p>—Reproducir e imitar poemas o relatos utilizando recursos como la rima o el ritmo, de manera intuitiva.</p> <p>—Conocer las características básicas de la narración y la poesía.</p> <p>Producir a partir de modelos dados textos literarios en prosa o en verso, con sentido estético y creatividad: Cuentos, poemas, adivinanzas, canciones y fragmentos teatrales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Recrear y componer relatos y poemas para comunicar sentimientos o emociones, conociendo y utilizando características de algunos modelos como apoyo.</p> <p>—Producir textos propios manifestando una intención comunicativa determinada.</p> <p>—Redactar textos propios relacionados con sus intereses.</p>	<p>propios de los poemas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza comparaciones, metáforas, aumentativos, diminutivos y sinónimos en textos literarios. <ul style="list-style-type: none"> • Crea textos literarios (cuentos, poemas, canciones y pequeñas obras teatrales) a partir de pautas o modelos dados utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos en dichas producciones
--	--	---

EVALUACIÓN	
PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
Observación sistemática	Fichas de registro de secuencia del aprendizaje y listas de control Registro anecdótico Escalas de observación
Análisis de las producciones de los alumnos	Producciones orales. Resolución de ejercicios. Cuaderno de clase. Textos escritos. Resúmenes
Pruebas específicas	Objetivas Abiertas
<p>Portfolios. Se recogerán todas las producciones del alumnos en una carpeta física o virtual en función de si son producciones digitales.</p> <p>Rúbricas: Se aplicarán las rúbricas en cada una de las unidades.</p>	



ÁREA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
NIVEL: TERCERO

UNIDAD 8: PON UN ÁRBOL E EN TU VIDA

Bloque 1.- Comunicación oral: Hablar y escuchar.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>- Comprensión y producción de textos orales para aprender y para informarse, tanto de los producidos con finalidad didáctica, como los de uso cotidiano de carácter informal, como las conversaciones entre iguales y en el equipo de trabajo.</p> <p>- Utilización de la lengua para tomar conciencia de las ideas y los sentimientos propios y ajenos y para regular la propia conducta, empleando un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</p> <p>- Comprensión y valoración de textos orales procedentes de los medios audiovisuales de comunicación y de Internet, con especial incidencia en la noticia, para obtener información general sobre hechos y acontecimientos que resulten significativos.</p>	<p>Comprender mensajes orales y analizarlos con sentido crítico.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> —Identificar el sentido global de los mensajes orales. —Identificar la información o ideas relevantes explícitas en los mensajes orales, diferenciando las ideas principales y secundarias. <p>Expresarse de forma oral para satisfacer necesidades de comunicación en diferentes situaciones con vocabulario preciso y estructura coherente.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> —Adecuar sus intervenciones al tipo de interacción comunicativa, ajustando el ritmo, la entonación y el volumen de voz. —Solicitar y dar información. —Expresar sus opiniones de forma concisa, con orden y claridad. <p>Valorar los medios de comunicación social como instrumento de aprendizaje y de acceso a informaciones y experiencias de otras personas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> —Resumir entrevistas y noticias infantiles procedentes de distintos medios de comunicación. —Transformar en noticias hechos cotidianos cercanos a su realidad ajustándose al lenguaje propio del género e imitando modelos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra una actitud de escucha activa. • Comprende la información general en textos orales de uso habitual. • Interpreta el sentido de elementos básicos del texto necesarios para la comprensión global (léxico, locuciones). • Se expresa con una pronunciación y una dicción correctas: articulación, ritmo, entonación y volumen. • Expresa sus propias ideas comprensiblemente, sustituyendo elementos básicos del modelo dado. • Participa activamente en la conversación contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación. • Participa activamente y de forma constructiva en las tareas de aula. • Resume entrevistas, noticias, debates infantiles... procedentes de la radio, televisión o Internet. • Transforma en noticias hechos cotidianos cercanos a su realidad ajustándose a la estructura y lenguaje propios del género e imitando modelos.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

		<ul style="list-style-type: none"> • Realiza entrevistas dirigidas. • Prepara reportajes sobre temas de intereses cercanos, siguiendo modelos.
--	--	--

Bloque 2: Comunicación escrita: Leer

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>- Interés por los textos escritos como fuente de diversión, de información y de aprendizaje; como medio de comunicación de experiencias y enriquecimiento lingüístico y personal.</p> <p>- Comprensión de la información relevante en textos propios de situaciones cotidianas y en los producidos con finalidad didáctica, en soporte digital o papel.</p> <p>- Aplicación de estrategias para la comprensión de textos: identificación del título, análisis de las ilustraciones, releer, formular preguntas, uso del diccionario.</p> <p>- Comprensión de la información general en los medios de comunicación social (páginas Web infantiles, noticias).</p>	<p>Comprender distintos tipos de textos adaptados a la edad y utilizando la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Entender el mensaje e identificar las ideas principales y las secundarias de los textos leídos en voz alta.</p> <p>—Comprender, con cierto grado de detalle, diferentes tipos de textos (expositivos, narrativos y descriptivos) y textos de la vida cotidiana.</p> <p>—Reconocer el significado de palabras por el contexto.</p> <p>—Valorar la lectura como instrumento de aprendizaje de vocabulario.</p> <p>Utilizar estrategias para la comprensión de textos de diversa índole.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Reconocer y utilizar determinados aspectos no estrictamente textuales (portadas, subrayados, tamaños y tipos de letra), para lograr la comprensión del texto.</p> <p>—Utilizar estrategias que contribuyan a la comprensión del texto, como avanzar y retroceder en la lectura, formular preguntas, identificar palabras clave o utilizar el contexto para inferir significados.</p> <p>—Establecer relaciones entre las ideas propias y la información del texto utilizando sus experiencias y conocimientos.</p> <p>Concentrarse en entender e interpretar el significado de los textos leídos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Deducir el significado de palabras con ayuda del contexto.</p> <p>—Comprender textos periodísticos y publicitarios. Identificar su intención comunicativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Entiende el mensaje, de manera global, e identifica las ideas principales y las secundarias de los textos leídos a partir de la lectura de un texto en voz alta. • Muestra comprensión, con cierto grado de detalle, de diferentes tipos de textos no literarios (expositivos, narrativos, descriptivos y argumentativos) y de textos de la vida cotidiana. • Interpreta el valor del título y las ilustraciones. • Marca las palabras clave de un texto que ayudan a la comprensión global. • Activa conocimientos previos ayudándose de ellos para comprender un texto. • Realiza inferencias y formula hipótesis. • Comprende la información contenida en los gráficos, estableciendo relaciones con la información que aparece en el texto relacionada con los mismos. • Interpreta esquemas de llave, números, mapas conceptuales sencillos. • Deducir el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto. • Comprende textos periodísticos y publicitarios. Identifica su intención comunicativa. Diferencia entre



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

	<p>—Establecer relaciones entre las ilustraciones y los contenidos del texto, realizar predicciones e identificar en la lectura el tipo de texto y la intención.</p> <p>—Reconocer y utilizar aspectos no estrictamente textuales (portadas, subrayados, tamaños y tipos de letra), para lograr la comprensión del texto.</p>	<p>información, opinión y publicidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Infiere, interpreta y formula hipótesis sobre el contenido. Sabe relacionar los elementos lingüísticos con los no lingüísticos en los textos periodísticos y publicitarios. • Establece relaciones entre las ilustraciones y los contenidos del texto, plantea hipótesis, realiza predicciones e identifica en la lectura el tipo de texto y la intención. • Interpreta el lenguaje figurado, metáforas, personificaciones, hipérboles y juegos de palabras en textos publicitarios.
--	---	--

Bloque 3: Comunicación escrita: Escribir.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>- Normas y estrategias para la creación de textos: planificación (según su función y la persona a la que se dirige), revisión y mejora del texto.</p>	<p>Aplicar todas las fases del proceso de escritura en la producción de textos escritos de distinta índole: Planificación, textualización, revisión y reescritura, utilizando esquemas y mapas conceptuales, aplicando estrategias de tratamiento de la información, redactando sus textos con claridad, precisión y corrección, revisándolos para mejorarlos y evaluando, con la ayuda de guías, las producciones propias y ajenas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Respetar las concordancias, utilizar adecuadamente los signos de puntuación y aplicar las reglas ortográficas y de acentuación básicas.</p> <p>—Seguir el proceso de producción de textos (planificación, escritura y revisión de lo escrito) valorando su utilidad para lograr un texto más completo y adecuado a la intención comunicativa.</p> <p>—Resumir un texto utilizando el menor número posible de oraciones, aunque puede parafrasear parte del texto.</p> <p>Llevar a cabo el plan de escritura que dé respuesta a una planificación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Resume el contenido de textos propios del ámbito de la vida personal y del ámbito escolar, recogiendo las ideas fundamentales, evitando parafrasear el texto y utilizando una expresión personal. • Aplica correctamente los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas. • Reproduce textos dictados con corrección. • Emplea estrategias de búsqueda y selección de la información: tomar notas, elaborar esquemas, guiones, mapas conceptuales.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

<p>- Caligrafía. Orden y limpieza. Legibilidad. Distribución en el papel. Márgenes.</p> <p>- Uso de elementos gráficos (ilustraciones) y para la creación de textos con intención informativa: cartel publicitario, murales.</p> <p>- Uso de programas informáticos de procesamiento de texto. Entorno de trabajo y funciones básicas de un procesador (menús, barras y áreas de trabajo). Apertura y archivado de documentos. Impresión.</p> <p>- Iniciación a la utilización dirigida de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de la prensa y de las bibliotecas para obtener información y modelos.</p>	<p>sistemática de mejora de la eficacia escritora y fomenta la creatividad.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> —Redactar textos siguiendo los pasos de planificación y redacción. —Cuidar los aspectos formales inherentes al texto escrito (caligrafía y legibilidad, distribución en el papel). —Determinar con antelación cómo será el texto, su extensión, la presentación, etc. —Presentar con limpieza, claridad y orden los escritos. <p>Buscar una mejora progresiva en el uso de la lengua, explorando cauces que desarrollen la sensibilidad, la creatividad y la estética.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> —Elaborar textos cohesionados. —Utilizar de forma armónica elementos lingüísticos (texto) y no lingüísticos (imágenes, dibujos, gráficos). <p>Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para presentar sus producciones.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> —Utilizar las funciones básicas de un procesador de textos para la elaboración de producciones propias, realizando las tareas básicas con ficheros: Abrir, cerrar, guardar, copiar, borrar e imprimir. —Usar un programa de correo electrónico para leer, responder, redactar, enviar, imprimir y guardar mensajes. —Usar de forma autónoma programas educativos informáticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planifica y redacta textos siguiendo unos pasos: planificación, redacción, revisión y mejora. Determina con antelación cómo será el texto, su extensión, el tratamiento autor-lector, la presentación, etc. Adapta la expresión a la intención, teniendo en cuenta al interlocutor y el asunto de que se trata. Presenta con limpieza, claridad, precisión y orden los escritos. Reescribe el texto. • Valora su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros. <p>• Pone interés y se esfuerza por escribir correctamente de forma personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Usa con eficacia las nuevas tecnologías para escribir, presentar los textos y buscar información. • Utiliza Internet y las TIC: reproductor de video, reproductor de DVD, ordenador, reproductor de CD-audio, cámara de fotos digital y grabadora de audio como recursos para la realización de tareas diversas: escribir y modificar un texto, crear tablas y gráficas, etc.
---	--	---

Bloque 4: Conocimiento de la lengua

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

<p>- Comparación y transformación de enunciados, mediante inserción, supresión, cambio de orden, segmentación y recomposición.</p> <p>- Conocimiento de las normas ortográficas y de acentuación, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en los escritos.</p> <p>- Exploración de las posibilidades del uso de diversos enlaces entre oraciones (adición, causa, oposición, contradicción...) en relación con la composición de textos.</p> <p>- Inserción y coordinación de oraciones como instrumento en la mejora de la composición escrita.</p>	<p>Aplicar los conocimientos básicos sobre la estructura de la lengua, la gramática (categorías gramaticales), el vocabulario (formación y significado de las palabras y campos semánticos), así como las reglas de ortografía para favorecer una comunicación más eficaz.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Separar correctamente las sílabas de las palabras.</p> <p>—Dividir en sílabas palabras que contengan sílabas directas e inversas.</p> <p>Desarrollar estrategias para mejorar la comprensión oral y escrita a través del conocimiento de la lengua.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Distinguir palabras agudas, llanas y esdrújulas en textos dados, y conocer sus normas de acentuación.</p> <p>—Conocer las características de una oración: Elementos, concordancia, coherencia, etc.</p> <p>—Identificar y modificar el género y el número en palabras dadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y reconoce todas las categorías gramaticales por su función en la lengua: presentar al nombre, sustituir al nombre, expresar características del nombre, expresar acciones o estados, enlazar o relacionar palabras u oraciones, etc. • Conjuga y usa con corrección todos los tiempos simples y compuestos en las formas personales y no personales del modo indicativo y subjuntivo de todos los verbos . • Diferencia familias de palabras. • Señala las características que definen a las diferentes clases de palabras: clasificación y uso para construir el discurso en los diferentes tipos de producciones., • Utiliza correctamente las normas de la concordancia de género y de número en la expresión oral y escrita. • Aplica correctamente las normas de acentuación y clasifica las palabras de un texto. • Usa con corrección los signos de puntuación. • Aplica las reglas de uso de la tilde. • Utiliza una sintaxis adecuada en las producciones escritas propias.
---	---	--

Bloque 5: Educación literaria

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
------------	-------------------------	--------------------------------------



Portfolios. Se recogerán todas las producciones del alumnos en una carpeta física o virtual en función de si son producciones digitales.

Rúbricas: Se aplicarán las rúbricas en cada una de las unidades.

ÁREA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
NIVEL: TERCERO

TERCER TRIMESTRE

UNIDAD 9: CUÉNTAME UN CUENTO

Bloque 1.- Comunicación oral: Hablar y escuchar.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>- Participación y cooperación en situaciones comunicativas habituales, valorando y respetando las normas que rigen la interacción oral.</p> <p>- Utilización de la lengua para tomar conciencia de las ideas y los sentimientos propios y ajenos y para regular la propia conducta, empleando un lenguaje no</p>	<p>Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: Turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de las demás personas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> —Participar en las situaciones de comunicación oral de forma espontánea o dirigida. —Respetar y seguir el turno de palabra. —Utilizar las formas de cortesía y relación social elementales de inicio y mantenimiento de conversaciones. <p>Expresarse de forma oral para satisfacer necesidades de comunicación en diferentes situaciones con vocabulario preciso y estructura coherente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Emplea la lengua oral con distintas finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones...) en distintos ámbitos. • Transmite las ideas con claridad, coherencia y corrección. • Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros y sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás. • Aplica las normas socio-comunicativas: escucha activa, espera de turnos, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía. • Se expresa con una pronunciación y una dicción correctas: articulación, ritmo, entonación y



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

<p>lingüístico y personal.</p> <p>- Desarrollo del hábito lector. Lectura regular de textos literarios infantiles adecuados a su edad e intereses, con especial atención a los textos propios de la tradición asturiana: leyendas, cuentos, mitología, poesía, teatro, etc.</p> <p>- Aplicación de estrategias para la comprensión de textos: identificación del título, análisis de las ilustraciones, releer, formular preguntas, uso del diccionario.</p>	<p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Entender el mensaje e identificar las ideas principales y las secundarias de los textos leídos en voz alta.</p> <p>—Comprender, con cierto grado de detalle, diferentes tipos de textos (expositivos, narrativos y descriptivos) y textos de la vida cotidiana.</p> <p>—Reconocer el significado de palabras por el contexto.</p> <p>—Valorar la lectura como instrumento de aprendizaje de vocabulario.</p> <p style="text-align: center;">Leer por propia iniciativa diferentes tipos de textos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Leer de modo sistemático textos literarios adecuados de forma cada vez más autónoma.</p> <p>—Mostrar interés por la lectura.</p> <p>—Tomar la iniciativa para leer, seleccionando lecturas y expresando gustos y preferencias sobre los textos leídos.</p> <p>—Participar en las actividades de lectura en las bibliotecas.</p> <p>—Usar el servicio de préstamo de las bibliotecas.</p> <p style="text-align: center;">Utilizar estrategias para la comprensión de textos de diversa índole.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Reconocer y utilizar determinados aspectos no estrictamente textuales (portadas, subrayados, tamaños y tipos de letra), para lograr la comprensión del texto.</p> <p>—Utilizar estrategias que contribuyan a la comprensión del texto, como avanzar y retroceder en la lectura, formular preguntas, identificar palabras clave o utilizar el contexto para inferir significados.</p> <p>—Establecer relaciones entre las ideas propias y la información del texto utilizando sus experiencias y conocimientos.</p>	<p>alta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muestra comprensión, con cierto grado de detalle, de diferentes tipos de textos no literarios (expositivos, narrativos, descriptivos y argumentativos) y de textos de la vida cotidiana. • Tiene programado un tiempo semanal para leer diferentes textos. • Lee voluntariamente textos propuestos por el maestro o maestra. <ul style="list-style-type: none"> • Interpreta el valor del título y las ilustraciones. • Marca las palabras clave de un texto que ayudan a la comprensión global. • Activa conocimientos previos ayudándose de ellos para comprender un texto. • Realiza inferencias y formula hipótesis. • Comprende la información contenida en los gráficos, estableciendo relaciones con la información que aparece en el texto relacionada con los mismos. • Interpreta esquemas de llave, números, mapas conceptuales sencillos.
--	---	--

Bloque 3: Comunicación escrita: Escribir.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>- Construcción correcta de</p>	<p>Aplicar todas las fases del proceso de escritura en la producción de textos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Resume el contenido de textos propios del ámbito de la vida personal y del



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

<p>oraciones. Respeto a las concordancias de género, número, tiempo y persona.</p> <p>- Normas y estrategias para la creación de textos: planificación (según su función y la persona a la que se dirige), revisión y mejora del texto.</p> <p>- Uso básico de los signos de puntuación (coma, punto, dos puntos, puntos suspensivos) y de los signos de interrogación y exclamación. Acentuación de las palabras de uso más frecuente (agudas, llanas, esdrújulas).</p> <p>- Caligrafía. Orden y limpieza. Legibilidad. Distribución en el papel. Márgenes.</p> <p>- Uso de elementos gráficos (ilustraciones) y para la creación de textos con intención informativa: cartel publicitario, murales.</p>	<p>escritos de distinta índole: Planificación, textualización, revisión y reescritura, utilizando esquemas y mapas conceptuales, aplicando estrategias de tratamiento de la información, redactando sus textos con claridad, precisión y corrección, revisándolos para mejorarlos y evaluando, con la ayuda de guías, las producciones propias y ajenas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Respetar las concordancias, utilizar adecuadamente los signos de puntuación y aplicar las reglas ortográficas y de acentuación básicas.</p> <p>—Seguir el proceso de producción de textos (planificación, escritura y revisión de lo escrito) valorando su utilidad para lograr un texto más completo y adecuado a la intención comunicativa.</p> <p>—Resumir un texto utilizando el menor número posible de oraciones, aunque puede parafrasear parte del texto.</p> <p>Llevar a cabo el plan de escritura que dé respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficacia escritora y fomente la creatividad.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Redactar textos siguiendo los pasos de planificación y redacción.</p> <p>—Cuidar los aspectos formales inherentes al texto escrito (caligrafía y legibilidad, distribución en el papel).</p> <p>—Determinar con antelación cómo será el texto, su extensión, la presentación, etc.</p> <p>—Presentar con limpieza, claridad y orden los escritos.</p> <p>Buscar una mejora progresiva en el uso de la lengua, explorando cauces que desarrollen la sensibilidad, la creatividad y la estética.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Elaborar textos cohesionados.</p> <p>—Utilizar de forma armónica elementos lingüísticos (texto) y no lingüísticos (imágenes, dibujos, gráficos).</p>	<p>ámbito escolar, recogiendo las ideas fundamentales, evitando parafrasear el texto y utilizando una expresión personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplica correctamente los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas. • Reproduce textos dictados con corrección. • Emplea estrategias de búsqueda y selección de la información: tomar notas, elaborar esquemas, guiones, mapas conceptuales. <p>• Planifica y redacta textos siguiendo unos pasos: planificación, redacción, revisión y mejora. Determina con antelación cómo será el texto, su extensión, el tratamiento autor-lector, la presentación, etc. Adapta la expresión a la intención, teniendo en cuenta al interlocutor y el asunto de que se trata. Presenta con limpieza, claridad, precisión y orden los escritos. Reescribe el texto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valora su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros. <p>• Pone interés y se esfuerza por escribir correctamente de forma personal.</p>
---	---	--

Bloque 4: Conocimiento de la lengua

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
------------	-------------------------	---------------------------



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

		EVALUABLES
<p>- Comparación y transformación de enunciados, mediante inserción, supresión, cambio de orden, segmentación y recomposición.</p> <p>- Conocimiento de las normas ortográficas y de acentuación, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en los escritos.</p> <p>- Reflexión, uso y definición intuitiva de la terminología siguiente: denominación de los textos trabajados; enunciado, palabra y sílaba; género y número; determinantes; tiempo verbal (presente, futuro, pasado).</p>	<p style="text-align: center;">Aplicar los conocimientos básicos sobre la estructura de la lengua, la gramática (categorías gramaticales), el vocabulario (formación y significado de las palabras y campos semánticos), así como las reglas de ortografía para favorecer una comunicación más eficaz.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Separar correctamente las sílabas de las palabras.</p> <p>—Dividir en sílabas palabras que contengan sílabas directas e inversas.</p> <p style="text-align: center;">Desarrollar las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Analizar y formar palabras compuestas a partir de dos palabras simples.</p> <p>—Identificar el tipo de estructura de un texto (narrativa, descriptiva, expositiva).</p> <p>—Ordenar alfabéticamente palabras y buscarlas en el diccionario.</p> <p>—Identificar sinónimos y antónimos propios del vocabulario básico.</p> <p>—Distinguir la sílaba tónica y dividir palabras en sílabas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y reconoce todas las categorías gramaticales por su función en la lengua: presentar al nombre, sustituir al nombre, expresar características del nombre, expresar acciones o estados, enlazar o relacionar palabras u oraciones, etc. • Conjuga y usa con corrección todos los tiempos simples y compuestos en las formas personales y no personales del modo indicativo y subjuntivo de todos los verbos . • Diferencia familias de palabras. • Conoce, reconoce y usa sinónimos y antónimos, palabras polisémicas y homónimas, arcaísmos, extranjerismos y neologismos, frases hechas, siglas y abreviaturas. • Reconoce palabras compuestas, prefijos y sufijos y es capaz de crear palabras derivadas. • Identifica y clasifica los diferentes tipos de palabras en un texto. • Reconoce los conectores básicos necesarios que dan cohesión al texto (anáforas, deixis, elipsis, sinónimos, conectores). • Identifica las oraciones como unidades de significado completo. Reconoce la oración simple, diferencia sujeto y predicado.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

<p>- Inserción y coordinación de oraciones como instrumento en la mejora de la composición escrita.</p>	<p style="text-align: center;">Desarrollar estrategias para mejorar la comprensión oral y escrita a través del conocimiento de la lengua.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Distinguir palabras agudas, llanas y esdrújulas en textos dados, y conocer sus normas de acentuación.</p> <p>—Conocer las características de una oración: Elementos, concordancia, coherencia, etc.</p> <p>—Identificar y modificar el género y el número en palabras dadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Señala las características que definen a las diferentes clases de palabras: clasificación y uso para construir el discurso en los diferentes tipos de producciones., • Utiliza correctamente las normas de la concordancia de género y de número en la expresión oral y escrita. • Aplica correctamente las normas de acentuación y clasifica las palabras de un texto. • Usa con corrección los signos de puntuación. • Aplica las reglas de uso de la tilde. • Utiliza una sintaxis adecuada en las producciones escritas propias.
---	---	---

Bloque 5: Educación literaria

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>- Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil y adaptaciones de obras clásicas.</p> <p>- Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios.</p>	<p style="text-align: center;">Apreciar el valor de los textos literarios y utilizar la lectura como fuente de disfrute e información y considerarla como un medio de aprendizaje y enriquecimiento personal de máxima importancia.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Reconocer las características fundamentales de textos literarios narrativos, poéticos y dramáticos.</p> <p>—Leer con regularidad textos literarios adecuados disponibles en la biblioteca de aula y de centro.</p> <p>—Participar activamente en las actividades de lectura en el aula y en la biblioteca.</p> <p>—Utilizar los recursos de la biblioteca para localizar lo que necesita para su disfrute o para buscar información.</p> <p style="text-align: center;">Participar con interés en dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad y de producciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y valora las características fundamentales de textos literarios narrativos, poéticos y dramáticos. • Realiza dramatizaciones individualmente y en grupo de textos literarios apropiados o adecuados



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

<p>- Creación de textos literarios en prosa o verso: cuentos, poemas, etc.</p>	<p>propias o de los compañeros o compañeras, utilizando adecuadamente los recursos básicos de los intercambios orales y de la técnica teatral.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Participar en tareas de dramatización de textos literarios con ritmo y entonación adecuados, apoyándose en otros elementos comunicativos no lingüísticos (gestos, posturas o movimiento).</p> <p>—Recitar empleando elementos no verbales pertinentes o adecuados al contenido (gestualidad y modulación de voz).</p> <p>Producir a partir de modelos dados textos literarios en prosa o en verso, con sentido estético y creatividad: Cuentos, poemas, adivinanzas, canciones y fragmentos teatrales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Recrear y componer relatos y poemas para comunicar sentimientos o emociones, conociendo y utilizando características de algunos modelos como apoyo.</p> <p>—Producir textos propios manifestando una intención comunicativa determinada.</p> <p>—Redactar textos propios relacionados con sus intereses.</p>	<p>a su edad y de textos de producción propia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Memoriza y reproduce textos orales breves y sencillos, cuentos, poemas, canciones, refranes adivinanzas, trabalenguas. • Crea textos literarios (cuentos, poemas, canciones y pequeñas obras teatrales) a partir de pautas o modelos dados utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos en dichas producciones.
--	--	---

EVALUACIÓN	
PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
Observación sistemática	Fichas de registro de secuencia del aprendizaje y listas de control Registro anecdótico Escalas de observación
Análisis de las producciones de los alumnos	Producciones orales. Resolución de ejercicios. Cuaderno de clase. Textos escritos. Resúmenes
Pruebas específicas	Objetivas Abiertas
<p>Portfolios. Se recogerán todas las producciones del alumnado en una carpeta física o virtual en función de si son producciones digitales.</p>	
<p>Rúbricas: Se aplicarán las rúbricas en cada una de las unidades.</p>	



ÁREA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
NIVEL: TERCERO

UNIDAD 10 : SIGUE LOS PASOS

Bloque 1.- Comunicación oral: Hablar y escuchar.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>- Participación y cooperación en situaciones comunicativas habituales, valorando y respetando las normas que rigen la interacción oral.</p> <p>- Comprensión y producción de textos orales para aprender y para informarse, tanto de los producidos con finalidad didáctica, como los de uso cotidiano de carácter informal, como las conversaciones entre iguales y en el equipo de trabajo.</p>	<p>Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: Turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de las demás personas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> —Participar en las situaciones de comunicación oral de forma espontánea o dirigida. —Respetar y seguir el turno de palabra. —Utilizar las formas de cortesía y relación social elementales de inicio y mantenimiento de conversaciones. <p>Comprender el sentido global de los textos orales, reconociendo las ideas principales y secundarias e identificando ideas o valores no explícitos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> —Localizar la información más relevante. 	<ul style="list-style-type: none"> • Emplea la lengua oral con distintas finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones...) en distintos ámbitos. • Transmite las ideas con claridad, coherencia y corrección. • Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros y sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás. • Aplica las normas socio-comunicativas: escucha activa, espera de turnos, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía. • Identifica el tema del texto. • Es capaz de obtener las principales ideas de un texto. • Resume un texto distinguiendo las ideas principales



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

<p>- Utilización de la lengua para tomar conciencia de las ideas y los sentimientos propios y ajenos y para regular la propia conducta, empleando un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</p> <p>- Comprensión y valoración de textos orales procedentes de los medios audiovisuales de comunicación y de Internet, con especial incidencia en la noticia, para obtener información general sobre hechos y acontecimientos que resulten significativos.</p> <p>- Uso de documentos audiovisuales para obtener y seleccionar informaciones relevantes (identificación, clasificación).</p>	<p>—Indicar las ideas principales y las ideas secundarias.</p> <p>—Explicar el sentido global de la información recogida.</p> <p>—Identificar las informaciones relativas a la secuencia lógica existente en el texto.</p> <p style="text-align: center;">Expresarse de forma oral para satisfacer necesidades de comunicación en diferentes situaciones con vocabulario preciso y estructura coherente.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Adecuar sus intervenciones al tipo de interacción comunicativa, ajustando el ritmo, la entonación y el volumen de voz.</p> <p>—Solicitar y dar información.</p> <p>—Expresar sus opiniones de forma concisa, con orden y claridad.</p> <p style="text-align: center;">Valorar los medios de comunicación social como instrumento de aprendizaje y de acceso a informaciones y experiencias de otras personas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Resumir entrevistas y noticias infantiles procedentes de distintos medios de comunicación.</p> <p>—Transformar en noticias hechos cotidianos cercanos a su realidad ajustándose al lenguaje propio del género e imitando modelos.</p>	<p>y las secundarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se expresa con una pronunciación y una dicción correctas: articulación, ritmo, entonación y volumen. • Expresa sus propias ideas comprensiblemente, sustituyendo elementos básicos del modelo dado. • Participa activamente en la conversación contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación. • Participa activamente y de forma constructiva en las tareas de aula. • Resume entrevistas, noticias, debates infantiles... procedentes de la radio, televisión o Internet. • Transforma en noticias hechos cotidianos cercanos a su realidad ajustándose a la estructura y lenguaje propios del género e imitando modelos. • Realiza entrevistas dirigidas. • Prepara reportajes sobre temas de intereses cercanos, siguiendo modelos.
--	--	--

Bloque 2: Comunicación escrita: Leer

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>- Interés por los textos escritos como fuente de diversión, de información y de aprendizaje; como medio de comunicación de experiencias y enriquecimiento lingüístico y personal.</p>	<p>Leer por propia iniciativa diferentes tipos de textos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Leer de modo sistemático textos literarios adecuados de forma cada vez más autónoma.</p> <p>—Mostrar interés por la lectura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene programado un tiempo semanal para leer diferentes textos. • Lee voluntariamente textos propuestos por el maestro o maestra.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

<p>- Aplicación de estrategias para la comprensión de textos: identificación del título, análisis de las ilustraciones, releer, formular preguntas, uso del diccionario.</p> <p>- Comprensión de la información relevante en textos propios de situaciones cotidianas y en los producidos con finalidad didáctica, en soporte digital o papel.</p> <p>- Comprensión de la información general en los medios de comunicación social (páginas Web infantiles, noticias).</p>	<p>—Tomar la iniciativa para leer, seleccionando lecturas y expresando gustos y preferencias sobre los textos leídos.</p> <p>—Participar en las actividades de lectura en las bibliotecas.</p> <p>—Usar el servicio de préstamo de las bibliotecas.</p> <p>Utilizar estrategias para la comprensión de textos de diversa índole.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Reconocer y utilizar determinados aspectos no estrictamente textuales (portadas, subrayados, tamaños y tipos de letra), para lograr la comprensión del texto.</p> <p>—Utilizar estrategias que contribuyan a la comprensión del texto, como avanzar y retroceder en la lectura, formular preguntas, identificar palabras clave o utilizar el contexto para inferir significados.</p> <p>—Establecer relaciones entre las ideas propias y la información del texto utilizando sus experiencias y conocimientos.</p> <p>Comprender distintos tipos de textos adaptados a la edad y utilizando la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Entender el mensaje e identificar las ideas principales y las secundarias de los textos leídos en voz alta.</p> <p>—Comprender, con cierto grado de detalle, diferentes tipos de textos (expositivos, narrativos y descriptivos) y textos de la vida cotidiana.</p> <p>—Reconocer el significado de palabras por el contexto.</p> <p>—Valorar la lectura como instrumento de aprendizaje de vocabulario.</p> <p>Concentrarse en entender e interpretar el significado de los textos leídos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Deducir el significado de palabras con</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Interpreta el valor del título y las ilustraciones. • Marca las palabras clave de un texto que ayudan a la comprensión global. • Activa conocimientos previos ayudándose de ellos para comprender un texto. • Realiza inferencias y formula hipótesis. • Comprende la información contenida en los gráficos, estableciendo relaciones con la información que aparece en el texto relacionada con los mismos. • Interpreta esquemas de llave, números, mapas conceptuales sencillos. • Entiende el mensaje, de manera global, e identifica las ideas principales y las secundarias de los textos leídos a partir de la lectura de un texto en voz alta. • Muestra comprensión, con cierto grado de detalle, de diferentes tipos de textos no literarios (expositivos, narrativos, descriptivos y argumentativos) y de textos de la vida cotidiana. • Deducir el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto. • Comprende textos periodísticos y publicitarios. Identifica su intención comunicativa. Diferencia entre información, opinión y publicidad. • Infiere, interpreta y
--	--	--



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

<p>- Iniciación a la utilización dirigida de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de la prensa y de las bibliotecas para obtener información y modelos.</p>	<p>ayuda del contexto.</p> <p>—Comprender textos periodísticos y publicitarios. Identificar su intención comunicativa.</p> <p>—Establecer relaciones entre las ilustraciones y los contenidos del texto, realizar predicciones e identificar en la lectura el tipo de texto y la intención.</p> <p>—Reconocer y utilizar aspectos no estrictamente textuales (portadas, subrayados, tamaños y tipos de letra), para lograr la comprensión del texto.</p> <p style="text-align: center;">Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para la búsqueda y tratamiento de la información.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Utilizar los medios informáticos para obtener información.</p> <p>—Interpretar y tratar la información obtenida.</p> <p>—Buscar información sencilla sobre un tema utilizando las enciclopedias y diccionarios en soporte informático, y la navegación elemental por Internet.</p>	<p>formula hipótesis sobre el contenido. Sabe relacionar los elementos lingüísticos con los no lingüísticos en los textos periodísticos y publicitarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establece relaciones entre las ilustraciones y los contenidos del texto, plantea hipótesis, realiza predicciones e identifica en la lectura el tipo de texto y la intención. • Interpreta el lenguaje figurado, metáforas, personificaciones, hipérbolos y juegos de palabras en textos publicitarios. • Sabe utilizar los medios informáticos para obtener información. • Es capaz de interpretar la información y hacer un resumen de la misma.
---	--	---

Bloque 3: Comunicación escrita: Escribir.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>- Composición de textos relacionados con el ámbito escolar para obtener, organizar y comunicar información (cuestionarios, listados utilizados como resumen o esquema, descripciones, explicaciones elementales...).</p>	<p style="text-align: center;">Producir textos con diferentes intenciones comunicativas con coherencia, respetando su estructura y aplicando las reglas ortográficas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Mantener una estructura coherente y ordenada, utilizando la forma textual adecuada al contenido.</p> <p>—Crear textos breves narrativos y descriptivos, de tema libre o sugerido, con claridad en la expresión, y orden en la presentación de las ideas.</p> <p>—Usar un programa de correo electrónico para leer, responder, redactar, enviar, imprimir y guardar mensajes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escribe, en diferentes soportes, textos propios del ámbito de la vida cotidiana: diarios, cartas, correos electrónicos, etc. imitando textos modelo. • Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. • Escribe diferentes tipos de textos adecuando el lenguaje a las características del género, siguiendo modelos, encaminados a



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

<p>- Uso de programas informáticos de procesamiento de texto. Entorno de trabajo y funciones básicas de un procesador (menús, barras y áreas de trabajo). Apertura y archivado de documentos. Impresión.</p> <p>- Uso del correo electrónico. Entorno de trabajo del correo web: leer, responder y reenviar. Escritura de correos electrónicos sencillos: dirección, tema, información y despedida.</p> <p>- Iniciación a la utilización dirigida de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de la prensa y de las bibliotecas para obtener información y modelos.</p> <p>- Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos y respeto por las normas ortográficas básicas en la escritura espontánea y en dictados.</p>	<p style="text-align: center;">Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para presentar sus producciones.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Utilizar las funciones básicas de un procesador de textos para la elaboración de producciones propias, realizando las tareas básicas con ficheros: Abrir, cerrar, guardar, copiar, borrar e imprimir.</p> <p>—Usar un programa de correo electrónico para leer, responder, redactar, enviar, imprimir y guardar mensajes.</p> <p>—Usar de forma autónoma programas educativos informáticos</p> <p style="text-align: center;">Llevar a cabo el plan de escritura que dé respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficacia escritora y fomente la creatividad.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Redactar textos siguiendo los pasos de planificación y redacción.</p> <p>—Cuidar los aspectos formales inherentes al texto escrito (caligrafía y legibilidad, distribución en el papel).</p> <p>—Determinar con antelación cómo será el texto, su extensión, la presentación, etc.</p> <p>—Presentar con limpieza, claridad y orden los escritos.</p>	<p>desarrollar su capacidad creativa en la escritura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Usa con eficacia las nuevas tecnologías para escribir, presentar los textos y buscar información. • Utiliza Internet y las TIC: reproductor de video, reproductor de DVD, ordenador, reproductor de CD-audio, cámara de fotos digital y grabadora de audio como recursos para la realización de tareas diversas: escribir y modificar un texto, crear tablas y gráficas, etc. • Planifica y redacta textos siguiendo unos pasos: planificación, redacción, revisión y mejora. Determina con antelación cómo será el texto, su extensión, el tratamiento autor-lector, la presentación, etc. Adapta la expresión a la intención, teniendo en cuenta al interlocutor y el asunto de que se trata. Presenta con limpieza, claridad, precisión y orden los escritos. Reescribe el texto. • Valora su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.
--	---	--

Bloque 4: Conocimiento de la lengua

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>- Conocimiento de las normas ortográficas y de acentuación, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en los escritos.</p> <p>- Reflexión, uso y definición intuitiva de la terminología siguiente: denominación de los</p>	<p style="text-align: center;">Aplicar los conocimientos básicos sobre la estructura de la lengua, la gramática (categorías gramaticales), el vocabulario (formación y significado de las palabras y campos semánticos), así como las reglas de ortografía para favorecer una comunicación más eficaz.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Separar correctamente las sílabas de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y reconoce todas las categorías gramaticales por su función en la lengua: presentar al nombre, sustituir al nombre, expresar características del nombre, expresar acciones o estados, enlazar o relacionar



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

<p>textos trabajados; enunciado, palabra y sílaba; género y número; determinantes; tiempo verbal (presente, futuro, pasado).</p> <p>- Reconocimiento de las relaciones entre las palabras por la forma (flexión, composición y derivación) y por el significado (sinónimos y antónimos), en relación con la comprensión y composición de textos.</p>	<p>las palabras.</p> <p>—Dividir en sílabas palabras que contengan sílabas directas e inversas.</p> <p style="text-align: center;">Desarrollar las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Analizar y formar palabras compuestas a partir de dos palabras simples.</p> <p>—Identificar el tipo de estructura de un texto (narrativa, descriptiva, expositiva).</p> <p>—Ordenar alfabéticamente palabras y buscarlas en el diccionario.</p> <p>—Identificar sinónimos y antónimos propios del vocabulario básico.</p> <p>—Distinguir la sílaba tónica y dividir palabras en sílabas.</p>	<p>palabras u oraciones, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conjuga y usa con corrección todos los tiempos simples y compuestos en las formas personales y no personales del modo indicativo y subjuntivo de todos los verbos . • Diferencia familias de palabras. • Conoce, reconoce y usa sinónimos y antónimos, palabras polisémicas y homónimas, arcaísmos, extranjerismos y neologismos, frases hechas, siglas y abreviaturas. • Reconoce palabras compuestas, prefijos y sufijos y es capaz de crear palabras derivadas. • Identifica y clasifica los diferentes tipos de palabras en un texto. • Reconoce los conectores básicos necesarios que dan cohesión al texto (anáforas, deixis, elipsis, sinónimos, conectores). • Identifica las oraciones como unidades de significado completo. Reconoce la oración simple, diferencia sujeto y predicado.
--	---	---

Bloque 5: Educación literaria

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>- Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil y adaptaciones de obras clásicas.</p>	<p style="text-align: center;">Apreciar el valor de los textos literarios y utilizar la lectura como fuente de disfrute e información y considerarla como un medio de aprendizaje y enriquecimiento personal de máxima importancia.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Reconocer las características fundamentales de textos literarios narrativos,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y valora las características fundamentales de textos literarios narrativos, poéticos y dramáticos.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

<p>- Creación de textos literarios en prosa o verso: cuentos, poemas, etc.</p>	<p>poéticos y dramáticos.</p> <p>—Leer con regularidad textos literarios adecuados disponibles en la biblioteca de aula y de centro.</p> <p>—Participar activamente en las actividades de lectura en el aula y en la biblioteca.</p> <p>—Utilizar los recursos de la biblioteca para localizar lo que necesita para su disfrute o para buscar información.</p> <p>Producir a partir de modelos dados textos literarios en prosa o en verso, con sentido estético y creatividad: Cuentos, poemas, adivinanzas, canciones y fragmentos teatrales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Recrear y componer relatos y poemas para comunicar sentimientos o emociones, conociendo y utilizando características de algunos modelos como apoyo.</p> <p>—Producir textos propios manifestando una intención comunicativa determinada.</p> <p>—Redactar textos propios relacionados con sus intereses.</p>	<p>• Crea textos literarios (cuentos, poemas, canciones y pequeñas obras teatrales) a partir de pautas o modelos dados utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos en dichas producciones.</p>
--	---	---

EVALUACIÓN	
PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
Observación sistemática	Fichas de registro de secuencia del aprendizaje y listas de control Registro anecdótico Escalas de observación
Análisis de las producciones de los alumnos	Producciones orales. Resolución de ejercicios. Cuaderno de clase. Textos escritos. Resúmenes
Pruebas específicas	Objetivas Abiertas
Portfolios. Se recogerán todas las producciones del alumnado en una carpeta física o virtual en función de si son producciones digitales.	
Rúbricas: Se aplicarán las rúbricas en cada una de las unidades.	



ÁREA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
NIVEL: TERCERO

UNIDAD 11: ¡QUE EMPIECE LA FUNCIÓN!

Bloque 1.- Comunicación oral: Hablar y escuchar.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>- Participación y cooperación en situaciones comunicativas habituales, valorando y respetando las normas que rigen la interacción oral.</p> <p>- Interés por expresarse oralmente con pronunciación y entonación adecuada exponiendo las ideas con actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.</p> <p>- Reproducción comprensiva de textos orales memorizados, de la tradición oral y dramatización de los mismos, manteniendo la expresión adecuada a su contenido.</p>	<p>Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: Turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de las demás personas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Participar en las situaciones de comunicación oral de forma espontánea o dirigida.</p> <p>—Respetar y seguir el turno de palabra.</p> <p>—Utilizar las formas de cortesía y relación social elementales de inicio y mantenimiento de conversaciones.</p> <p>Memorizar y reproducir textos breves y sencillos cercanos a sus gustos e intereses, utilizando con corrección y creatividad las distintas estrategias de comunicación oral que han estudiado.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Reproducir de manera comprensiva textos orales memorizados de la tradición oral, y dramatización de los mismos, manteniendo la expresión adecuada a su contenido</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Emplea la lengua oral con distintas finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones...) en distintos ámbitos. • Transmite las ideas con claridad, coherencia y corrección. • Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros y sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás. • Aplica las normas socio-comunicativas: escucha activa, espera de turnos, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía. • Reproduce de memoria breves textos literarios o no literarios cercanos a sus gustos e intereses, utilizando con corrección y creatividad las distintas estrategias de comunicación oral que han estudiado.

Bloque 2: Comunicación escrita: Leer

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE
------------	-------------------------	---------------



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

		APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>- Lectura en voz alta de diferentes tipos de textos apropiados a la edad, con entonación adecuada, cuidando la vocalización, el tono de voz y la velocidad.</p> <p>- Interés por los textos escritos como fuente de diversión, de información y de aprendizaje; como medio de comunicación de experiencias y enriquecimiento lingüístico y personal.</p> <p>- Desarrollo del hábito lector. Lectura regular de textos literarios infantiles adecuados a su edad e intereses, con especial atención a los textos propios de la tradición asturiana: leyendas, cuentos, mitología, poesía, teatro, etc.</p>	<p>Leer en voz alta diferentes textos, con fluidez y entonación adecuada.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Leer en voz alta con fluidez y seguridad, sin utilizar apoyos, con la vocalización, la pronunciación y el tono adecuados y respetando los signos de puntuación y entonación.</p> <p>—Utilizar recursos expresivos y creativos simples, siguiendo modelos, en tareas de recitación.</p> <p>—Leer con postura y distancia adecuadas.</p> <p>Utilizar textos científicos en diferentes soportes para recoger información, ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Usar estrategias de consulta de enciclopedias y diccionarios (en soporte escrito e informático) para recoger información y realizar trabajos individuales o en equipo.</p> <p>—Utilizar los medios y recursos de la biblioteca para la búsqueda de información sobre un tema.</p> <p>—Mostrar interés por los textos escritos como fuente de información, de aprendizaje.</p> <p>Leer por propia iniciativa diferentes tipos de textos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Leer de modo sistemático textos literarios adecuados de forma cada vez más autónoma.</p> <p>—Mostrar interés por la lectura.</p> <p>—Tomar la iniciativa para leer, seleccionando lecturas y expresando gustos y preferencias sobre los textos leídos.</p> <p>—Participar en las actividades de lectura en las bibliotecas.</p> <p>—Usar el servicio de préstamo de las bibliotecas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lee en voz alta diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada. • Descodifica con precisión y rapidez todo tipo de palabras.

Bloque 3: Comunicación escrita: Escribir.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
- Composición de textos	Producir textos con diferentes intenciones comunicativas con coherencia,	• Escribe, en diferentes soportes, textos propios del



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

<p>relacionados con el ámbito escolar para obtener, organizar y comunicar información (cuestionarios, listados utilizados como resumen o esquema, descripciones, explicaciones elementales...).</p> <p>- Construcción correcta de oraciones. Respeto a las concordancias de género, número, tiempo y persona.</p> <p>- Normas y estrategias para la creación de textos: planificación (según su función y la persona a la que se dirige), revisión y mejora del texto.</p> <p>- Caligrafía. Orden y limpieza. Legibilidad. Distribución en el papel. Márgenes.</p>	<p>respetando su estructura y aplicando las reglas ortográficas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Mantener una estructura coherente y ordenada, utilizando la forma textual adecuada al contenido.</p> <p>—Crear textos breves narrativos y descriptivos, de tema libre o sugerido, con claridad en la expresión, y orden en la presentación de las ideas.</p> <p>—Usar un programa de correo electrónico para leer, responder, redactar, enviar, imprimir y guardar mensajes.</p> <p>Aplicar todas las fases del proceso de escritura en la producción de textos escritos de distinta índole: Planificación, textualización, revisión y reescritura, utilizando esquemas y mapas conceptuales, aplicando estrategias de tratamiento de la información, redactando sus textos con claridad, precisión y corrección, revisándolos para mejorarlos y evaluando, con la ayuda de guías, las producciones propias y ajenas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Respetar las concordancias, utilizar adecuadamente los signos de puntuación y aplicar las reglas ortográficas y de acentuación básicas.</p> <p>—Seguir el proceso de producción de textos (planificación, escritura y revisión de lo escrito) valorando su utilidad para lograr un texto más completo y adecuado a la intención comunicativa.</p> <p>—Resumir un texto utilizando el menor número posible de oraciones, aunque puede parafrasear parte del texto.</p> <p>Llevar a cabo el plan de escritura que dé respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficacia escritora y fomente la creatividad.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Redactar textos siguiendo los pasos de planificación y redacción.</p> <p>—Cuidar los aspectos formales inherentes al texto escrito (caligrafía y legibilidad, distribución en el papel).</p> <p>—Determinar con antelación cómo será el texto, su extensión, la presentación, etc.</p> <p>—Presentar con limpieza, claridad y orden los escritos</p>	<p>ámbito de la vida cotidiana: diarios, cartas, correos electrónicos, etc. imitando textos modelo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. • Escribe diferentes tipos de textos adecuando el lenguaje a las características del género, siguiendo modelos, encaminados a desarrollar su capacidad creativa en la escritura. <p>• Resume el contenido de textos propios del ámbito de la vida personal y del ámbito escolar, recogiendo las ideas fundamentales, evitando parafrasear el texto y utilizando una expresión personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplica correctamente los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas. • Reproduce textos dictados con corrección. • Emplea estrategias de búsqueda y selección de la información: tomar notas, elaborar esquemas, guiones, mapas conceptuales. <p>• Planifica y redacta textos siguiendo unos pasos: planificación, redacción, revisión y mejora. Determina con antelación cómo será el texto, su extensión, el tratamiento autor-lector, la presentación, etc. Adapta la expresión a la intención, teniendo en cuenta al interlocutor y el asunto de que se trata. Presenta con limpieza, claridad, precisión y orden los escritos. Reescribe el texto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valora su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.
--	--	---



Bloque 4: Conocimiento de la lengua

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>- Conocimiento de las normas ortográficas y de acentuación, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en los escritos.</p> <p>- Inserción y coordinación de oraciones como instrumento en la mejora de la composición escrita.</p> <p>- Identificación de los constituyentes fundamentales de la oración, sujeto y predicado.</p>	<p>Aplicar los conocimientos básicos sobre la estructura de la lengua, la gramática (categorías gramaticales), el vocabulario (formación y significado de las palabras y campos semánticos), así como las reglas de ortografía para favorecer una comunicación más eficaz.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> —Separar correctamente las sílabas de las palabras. —Dividir en sílabas palabras que contengan sílabas directas e inversas. —Utilizar la terminología apropiada para referirse a los conceptos gramaticales básicos y definirlos (denominaciones de los textos, tiempos del verbo presente, futuro, pasado, determinantes, artículo, cuantificadores, prefijos, sufijos, palabras derivadas, sinónimos y antónimos, etc.) <p>Desarrollar estrategias para mejorar la comprensión oral y escrita a través del conocimiento de la lengua.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> —Distinguir palabras agudas, llanas y esdrújulas en textos dados, y conocer sus normas de acentuación. —Conocer las características de una oración: Elementos, concordancia, coherencia, etc. —Identificar y modificar el género y el número en palabras dadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y reconoce todas las categorías gramaticales por su función en la lengua: presentar al nombre, sustituir al nombre, expresar características del nombre, expresar acciones o estados, enlazar o relacionar palabras u oraciones, etc. • Conjuga y usa con corrección todos los tiempos simples y compuestos en las formas personales y no personales del modo indicativo y subjuntivo de todos los verbos . • Diferencia familias de palabras. • Señala las características que definen a las diferentes clases de palabras: clasificación y uso para construir el discurso en los diferentes tipos de producciones., • Utiliza correctamente las normas de la concordancia de género y de número en la expresión oral y escrita. • Aplica correctamente las normas de acentuación y clasifica las palabras de un texto. • Usa con corrección los signos de puntuación. • Aplica las reglas de uso de la tilde. • Utiliza una sintaxis adecuada en las producciones escritas propias. • Conoce, reconoce y usa sinónimos y antónimos,



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

<p>- Uso del diccionario para la consulta del significado de palabras y para resolver dudas ortográficas.</p>	<p style="text-align: center;">Desarrollar las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> —Analizar y formar palabras compuestas a partir de dos palabras simples. —Identificar el tipo de estructura de un texto (narrativa, descriptiva, expositiva). —Ordenar alfabéticamente palabras y buscarlas en el diccionario. —Identificar sinónimos y antónimos propios del vocabulario básico. —Distinguir la sílaba tónica y dividir palabras en sílabas. 	<p>palabras polisémicas y homónimas, arcaísmos, extranjerismos y neologismos, frases hechas, siglas y abreviaturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce palabras compuestas, prefijos y sufijos y es capaz de crear palabras derivadas. • Identifica y clasifica los diferentes tipos de palabras en un texto. • Reconoce los conectores básicos necesarios que dan cohesión al texto (anáforas, deixis, elipsis, sinónimos, conectores). • Identifica las oraciones como unidades de significado completo. Reconoce la oración simple, diferencia sujeto y predicado.
---	--	--

Bloque 5: Educación literaria

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>- Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil y adaptaciones de obras clásicas.</p> <p>- Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios.</p>	<p style="text-align: center;">Apreciar el valor de los textos literarios y utilizar la lectura como fuente de disfrute e información y considerarla como un medio de aprendizaje y enriquecimiento personal de máxima importancia.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> —Reconocer las características fundamentales de textos literarios narrativos, poéticos y dramáticos. —Leer con regularidad textos literarios adecuados disponibles en la biblioteca de aula y de centro. —Participar activamente en las actividades de lectura en el aula y en la biblioteca. —Utilizar los recursos de la biblioteca para localizar lo que necesita para su disfrute o para buscar información. <p style="text-align: center;">Participar con interés en dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad y de producciones propias o de los compañeros o compañeras, utilizando adecuadamente los recursos básicos de los intercambios</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y valora las características fundamentales de textos literarios narrativos, poéticos y dramáticos. • Realiza dramatizaciones individualmente y en grupo de textos literarios apropiados o adecuados a su edad y de textos de producción



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

<p>- Creación de textos literarios en prosa o verso: cuentos, poemas, etc.</p>	<p>orales y de la técnica teatral.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Participar en tareas de dramatización de textos literarios con ritmo y entonación adecuados, apoyándose en otros elementos comunicativos no lingüísticos (gestos, posturas o movimiento).</p> <p>—Recitar empleando elementos no verbales pertinentes o adecuados al contenido (gestualidad y modulación de voz).</p> <p>Producir a partir de modelos dados textos literarios en prosa o en verso, con sentido estético y creatividad: Cuentos, poemas, adivinanzas, canciones y fragmentos teatrales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Recrear y componer relatos y poemas para comunicar sentimientos o emociones, conociendo y utilizando características de algunos modelos como apoyo.</p> <p>—Producir textos propios manifestando una intención comunicativa determinada.</p> <p>—Redactar textos propios relacionados con sus intereses.</p>	<p>propia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Memoriza y reproduce textos orales breves y sencillos, cuentos, poemas, canciones, refranes adivinanzas, trabalenguas. • Crea textos literarios (cuentos, poemas, canciones y pequeñas obras teatrales) a partir de pautas o modelos dados utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos en dichas producciones.
--	--	---

EVALUACIÓN	
PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
Observación sistemática	Fichas de registro de secuencia del aprendizaje y listas de control Registro anecdótico Escalas de observación
Análisis de las producciones de los alumnos	Producciones orales. Resolución de ejercicios. Cuaderno de clase. Textos escritos. Resúmenes
Pruebas específicas	Objetivas Abiertas
Portfolios. Se recogerán todas las producciones del alumnado en una carpeta física o virtual en función de si son producciones digitales.	
Rúbricas: Se aplicarán las rúbricas en cada una de las unidades.	



ÁREA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
NIVEL: TERCERO

UNIDAD 12: UN CORAZÓN SIN FRONTERAS

Bloque 1.- Comunicación oral: Hablar y escuchar.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>- Participación y cooperación en situaciones comunicativas habituales, valorando y respetando las normas que rigen la interacción oral.</p> <p>- Interés por expresarse oralmente con pronunciación y entonación adecuada exponiendo las ideas con actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.</p> <p>- Comprensión y producción de textos orales para aprender y para informarse, tanto de los producidos con finalidad didáctica, como los de uso cotidiano de carácter informal, como las conversaciones entre iguales y en el equipo de trabajo.</p>	<p>Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: Turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de las demás personas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Participar en las situaciones de comunicación oral de forma espontánea o dirigida.</p> <p>—Respetar y seguir el turno de palabra.</p> <p>—Utilizar las formas de cortesía y relación social elementales de inicio y mantenimiento de conversaciones.</p> <p>Comprender mensajes orales y analizarlos con sentido crítico.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Identificar el sentido global de los mensajes orales.</p> <p>—Identificar la información o ideas relevantes explícitas en los mensajes orales, diferenciando las ideas principales y secundarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Emplea la lengua oral con distintas finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones...) en distintos ámbitos. • Transmite las ideas con claridad, coherencia y corrección. • Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros y sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás. • Aplica las normas socio-comunicativas: escucha activa, espera de turnos, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía. • Muestra una actitud de escucha activa. • Comprende la información general en textos orales de uso habitual. • Interpreta el sentido de elementos básicos del texto necesarios para la comprensión global (léxico, locuciones).

Bloque 2: Comunicación escrita: Leer

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

<p>- Lectura en voz alta de diferentes tipos de textos apropiados a la edad, con entonación adecuada, cuidando la vocalización, el tono de voz y la velocidad.</p> <p>- Interés por los textos escritos como fuente de diversión, de información y de aprendizaje; como medio de comunicación de experiencias y enriquecimiento lingüístico y personal.</p> <p>- Desarrollo del hábito lector. Lectura regular de textos literarios infantiles adecuados a su edad e intereses, con especial atención a los textos propios de la tradición asturiana: leyendas, cuentos, mitología, poesía, teatro, etc.</p> <p>- Comprensión de la información relevante en textos propios de situaciones cotidianas y en los producidos con finalidad didáctica, en soporte digital o papel.</p>	<p>Leer en voz alta diferentes textos, con fluidez y entonación adecuada.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Leer en voz alta con fluidez y seguridad, sin utilizar apoyos, con la vocalización, la pronunciación y el tono adecuados y respetando los signos de puntuación y entonación.</p> <p>—Utilizar recursos expresivos y creativos simples, siguiendo modelos, en tareas de recitación.</p> <p>—Leer con postura y distancia adecuadas.</p> <p>Comprender distintos tipos de textos adaptados a la edad y utilizando la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Entender el mensaje e identificar las ideas principales y las secundarias de los textos leídos en voz alta.</p> <p>—Comprender, con cierto grado de detalle, diferentes tipos de textos (expositivos, narrativos y descriptivos) y textos de la vida cotidiana.</p> <p>—Reconocer el significado de palabras por el contexto.</p> <p>—Valorar la lectura como instrumento de aprendizaje de vocabulario.</p> <p>Leer en silencio diferentes textos valorando el progreso en la velocidad y la comprensión.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Leer en silencio con la velocidad adecuada textos de diferente complejidad.</p> <p>—Leer en silencio sin silabear ni hacer repeticiones innecesarias.</p> <p>—Leer en silencio para practicar la lengua que se está aprendiendo.</p> <p>—Realizar lecturas en silencio para practicar y concentrarse en la tarea de entender.</p> <p>Comprender distintos tipos de textos adaptados a la edad y utilizando la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Entender el mensaje e identificar las ideas principales y las secundarias de los textos leídos en voz alta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lee en voz alta diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada. • Descodifica con precisión y rapidez todo tipo de palabras. • Entiende el mensaje, de manera global, e identifica las ideas principales y las secundarias de los textos leídos a partir de la lectura de un texto en voz alta. • Muestra comprensión, con cierto grado de detalle, de diferentes tipos de textos no literarios (expositivos, narrativos, descriptivos y argumentativos) y de textos de la vida cotidiana. • Lee en silencio con la velocidad adecuada textos de diferente complejidad. • Realiza lecturas en silencio resumiendo con brevedad los textos leídos. • Entiende el mensaje, de manera global, e identifica las ideas principales y las secundarias de los textos leídos a partir de la lectura de un texto en voz alta. • Muestra comprensión, con cierto grado de detalle, de diferentes tipos de
--	---	--



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

<p>- Uso de estrategias de consulta de enciclopedias y diccionarios (en soporte escrito e informático) o de la navegación por Internet para recoger información y realizar trabajos.</p>	<p>—Comprender, con cierto grado de detalle, diferentes tipos de textos (expositivos, narrativos y descriptivos) y textos de la vida cotidiana.</p> <p>—Reconocer el significado de palabras por el contexto.</p> <p>—Valorar la lectura como instrumento de aprendizaje de vocabulario.</p> <p>Utilizar textos científicos en diferentes soportes para recoger información, ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Usar estrategias de consulta de enciclopedias y diccionarios (en soporte escrito e informático) para recoger información y realizar trabajos individuales o en equipo.</p> <p>—Utilizar los medios y recursos de la biblioteca para la búsqueda de información sobre un tema.</p> <p>—Mostrar interés por los textos escritos como fuente de información, de aprendizaje.</p>	<p>textos no literarios (expositivos, narrativos, descriptivos y argumentativos) y de textos de la vida cotidiana.</p> <p>• Es capaz de consultar diferentes fuentes bibliográficas y textos de soporte informático para obtener datos e información para llevar a cabo trabajos individuales o en grupo.</p>
--	--	---

Bloque 3: Comunicación escrita: Escribir.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>- Composición de textos relacionados con el ámbito escolar para obtener, organizar y comunicar información (cuestionarios, listados utilizados como resumen o esquema, descripciones, explicaciones elementales...).</p> <p>- Construcción correcta de oraciones. Respeto a las concordancias de género, número, tiempo y persona.</p> <p>- Uso de elementos gráficos (ilustraciones) y para la creación de textos con intención</p>	<p>Producir textos con diferentes intenciones comunicativas con coherencia, respetando su estructura y aplicando las reglas ortográficas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Mantener una estructura coherente y ordenada, utilizando la forma textual adecuada al contenido.</p> <p>—Crear textos breves narrativos y descriptivos, de tema libre o sugerido, con claridad en la expresión, y orden en la presentación de las ideas.</p> <p>—Usar un programa de correo electrónico para leer, responder, redactar, enviar, imprimir y guardar mensajes.</p> <p>Buscar una mejora progresiva en el uso de la lengua, explorando cauces que desarrollen la sensibilidad, la creatividad y la estética.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	<p>• Escribe, en diferentes soportes, textos propios del ámbito de la vida cotidiana: diarios, cartas, correos electrónicos, etc. imitando textos modelo.</p> <p>• Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>• Escribe diferentes tipos de textos adecuando el lenguaje a las características del género, siguiendo modelos, encaminados a desarrollar su capacidad creativa en la escritura.</p> <p>• Pone interés y se esfuerza por escribir correctamente de forma personal.</p>



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

<p>informativa: cartel publicitario, murales.</p> <p>- Uso básico de los signos de puntuación (coma, punto, dos puntos, puntos suspensivos) y de los signos de interrogación y exclamación. Acentuación de las palabras de uso más frecuente (agudas, llanas, esdrújulas).</p> <p>- Iniciación a la utilización dirigida de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de la prensa y de las bibliotecas para obtener información y modelos.</p>	<p>—Elaborar textos cohesionados.</p> <p>—Utilizar de forma armónica elementos lingüísticos (texto) y no lingüísticos (imágenes, dibujos, gráficos).</p> <p>Aplicar todas las fases del proceso de escritura en la producción de textos escritos de distinta índole: Planificación, textualización, revisión y reescritura, utilizando esquemas y mapas conceptuales, aplicando estrategias de tratamiento de la información, redactando sus textos con claridad, precisión y corrección, revisándolos para mejorarlos y evaluando, con la ayuda de guías, las producciones propias y ajenas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Respetar las concordancias, utilizar adecuadamente los signos de puntuación y aplicar las reglas ortográficas y de acentuación básicas.</p> <p>—Seguir el proceso de producción de textos (planificación, escritura y revisión de lo escrito) valorando su utilidad para lograr un texto más completo y adecuado a la intención comunicativa.</p> <p>—Resumir un texto utilizando el menor número posible de oraciones, aunque puede parafrasear parte del texto.</p> <p>Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para presentar sus producciones.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Utilizar las funciones básicas de un procesador de textos para la elaboración de producciones propias, realizando las tareas básicas con ficheros: Abrir, cerrar, guardar, copiar, borrar e imprimir.</p> <p>—Usar un programa de correo electrónico para leer, responder, redactar, enviar, imprimir y guardar mensajes.</p> <p>—Usar de forma autónoma programas educativos informáticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Resume el contenido de textos propios del ámbito de la vida personal y del ámbito escolar, recogiendo las ideas fundamentales, evitando parafrasear el texto y utilizando una expresión personal. • Aplica correctamente los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas. • Reproduce textos dictados con corrección. • Emplea estrategias de búsqueda y selección de la información: tomar notas, elaborar esquemas, guiones, mapas conceptuales. • Usa con eficacia las nuevas tecnologías para escribir, presentar los textos y buscar información. • Utiliza Internet y las TIC: reproductor de video, reproductor de DVD, ordenador, reproductor de CD-audio, cámara de fotos digital y grabadora de audio como recursos para la realización de tareas diversas: escribir y modificar un texto, crear tablas y gráficas, etc.
--	--	--

Bloque 4: Conocimiento de la lengua

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

<p>- Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil y adaptaciones de obras clásicas.</p> <p>- Conocimiento de elementos culturales tradicionales propios de la localidad.</p> <p>- Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios.</p>	<p>Apreciar el valor de los textos literarios y utilizar la lectura como fuente de disfrute e información y considerarla como un medio de aprendizaje y enriquecimiento personal de máxima importancia.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Reconocer las características fundamentales de textos literarios narrativos, poéticos y dramáticos.</p> <p>—Leer con regularidad textos literarios adecuados disponibles en la biblioteca de aula y de centro.</p> <p>—Participar activamente en las actividades de lectura en el aula y en la biblioteca.</p> <p>—Utilizar los recursos de la biblioteca para localizar lo que necesita para su disfrute o para buscar información.</p> <p>Participar con interés en dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad y de producciones propias o de los compañeros o compañeras, utilizando adecuadamente los recursos básicos de los intercambios orales y de la técnica teatral.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>—Participar en tareas de dramatización de textos literarios con ritmo y entonación adecuados, apoyándose en otros elementos comunicativos no lingüísticos (gestos, posturas o movimiento).</p> <p>—Recitar empleando elementos no verbales pertinentes o adecuados al contenido (gestualidad y modulación de voz).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y valora las características fundamentales de textos literarios narrativos, poéticos y dramáticos. • Realiza dramatizaciones individualmente y en grupo de textos literarios apropiados o adecuados a su edad y de textos de producción propia. • Memoriza y reproduce textos orales breves y sencillos, cuentos, poemas, canciones, refranes adivinanzas, trabalenguas.
---	--	---

EVALUACIÓN	
PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
<p>Observación sistemática</p> <p>Análisis de las producciones de los alumnos</p>	<p>Fichas de registro de secuencia del aprendizaje y listas de control</p> <p>Registro anecdótico</p> <p>Escalas de observación</p> <p>Producciones orales.</p> <p>Resolución de ejercicios.</p> <p>Cuaderno de clase.</p> <p>Textos escritos.</p> <p>Resúmenes</p>



Gobierno del Principado de Asturias
Consejería de Educación, Cultura y Deportes
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

Pruebas específicas	Objetivas Abiertas
Portfolios. Se recogerán todas las producciones del alumnado en una carpeta física o virtual en función de si son producciones digitales.	
Rúbricas: Se aplicarán las rúbricas en cada una de las unidades.	



INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

ÁREA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

NIVEL: 3º

INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1.- Comunicación oral: hablar y escuchar		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
<p>Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de las demás personas. <i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Participar en las situaciones de comunicación oral de forma espontánea o dirigida. - Respetar y seguir el turno de palabra. - Utilizar las formas de cortesía y relación social elementales de inicio y mantenimiento de conversaciones. 	<p>Observación sistemática. Análisis de producciones de los alumnos.</p>	<p>Registro anecdótico. Escalas de observación.</p>
<p>Integrar y reconocer la información verbal y no verbal de los discursos orales. <i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresarse en algunos momentos de su discurso con claridad y fluidez. - Utilizar algunos elementos gestuales. - Buscar la implicación del receptor o la receptora con la utilización de procedimientos gestuales. - Identificar algunas expresiones Discriminatorias en sus producciones. 	<p>Observación sistemática. Análisis de las producciones de los alumnos.</p>	<p>Escalas de observación. Producciones orales.</p>
<p>Expresarse de forma oral para satisfacer necesidades de comunicación en diferentes situaciones con vocabulario preciso y estructura coherente.</p>	<p>Observación sistemática. Análisis de las producciones de los alumnos.</p>	<p>Escalas de observación. Producciones orales.</p>



<p><u>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Adecuar sus intervenciones al tipo de interacción comunicativa, ajustando el ritmo, la entonación y el volumen de voz.- Solicitar y dar información.- Expresar sus opiniones de forma concisa, con orden y claridad. <p>Comprender mensajes orales y analizarlos con sentido crítico.</p> <p><u>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Identificar el sentido global de los mensajes orales.- Identificar la información o ideas relevantes explícitas en los mensajes orales, diferenciando las ideas principales y secundarias. <p>Ampliar el vocabulario para lograr una expresión precisa utilizando el diccionario como recurso básico.</p> <p><u>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Utilizar un vocabulario adecuado a su edad en sus expresiones adecuadas para las diferentes funciones del lenguaje.- Obtener, con ayuda, información en fuentes bibliográficas y digitales sencillas. <p>Comprender el sentido global de los textos orales, reconociendo las ideas principales y secundarias e identificando ideas o valores no explícitos.</p> <p><u>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Localizar la información más relevante.- Indicar las ideas principales y las ideas secundarias.- Explicar el sentido global de la información recogida.- Identificar las informaciones relativas a la secuencia lógica existente en el texto. <p>Memorizar y reproducir textos breves y sencillos cercanos a</p>	<p>Observación sistemática. Análisis de las producciones de los alumnos. Pruebas específicas.</p> <p>Observación sistemática. Análisis de las producciones de los alumnos.</p> <p>Observación sistemática. Pruebas específicas.</p> <p>Observación sistemática.</p>	<p>Escalas de observación. Producciones orales. Resolución de ejercicios.</p> <p>Listas de control. Producciones orales.</p> <p>Listas de control. Resolución de ejercicios.</p> <p>Listas de control.</p>
---	---	--



<p>sus gustos e intereses, utilizando con corrección y creatividad las distintas estrategias de comunicación oral que han estudiado <u>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</u> - Reproducir de manera comprensiva textos orales memorizados de la tradición oral, y dramatización de los mismos, manteniendo la expresión adecuada a su contenido.</p> <p>Comprender textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos, etc. <u>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</u> - Responder de forma correcta a preguntas concernientes a la comprensión literal, interpretativa y crítica del texto</p> <p>Producir textos orales breves y sencillos de los géneros más habituales y directamente relacionados con las actividades del aula, imitando modelos: narrativos, descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos. <u>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</u> - Reproducir comprensiblemente textos orales sencillos y breves imitando modelos. - Recordar algunas ideas básicas de un texto escuchado y expresarlas oralmente en respuesta a preguntas directas.</p> <p>Utilizar de forma efectiva el lenguaje oral para comunicarse y aprender siendo capaz de escuchar activamente, recoger datos pertinentes a los objetivos de comunicación, preguntar y repreguntar, participar en encuestas y entrevistas y expresar oralmente con claridad el propio juicio personal, de acuerdo a su</p>	<p>Análisis de las producciones de los alumnos.</p> <p>Observación sistemática. Análisis de las producciones de los alumnos. Pruebas específicas.</p> <p>Observación sistemática. Análisis de las producciones de los alumnos.</p> <p>Observación sistemática. Análisis de las producciones de los alumnos.</p>	<p>Producciones orales.</p> <p>Listados de control. Producciones orales. Orales.</p> <p>Listados de control. Producciones orales y escritas. Cuaderno de clase.</p> <p>Registro anecdótico. Producciones orales.</p>
---	---	---



Gobierno del Principado de Asturias
Consejería de Educación, Cultura y Deportes
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

<p>edad. <u>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Plantear preguntas sencillas en sus intercambios comunicativos para superar problemas de comprensión.- Realizar algunas preguntas para comprobar y confirmar alguna de sus hipótesis acerca del contenido del mensaje.- Reconocer algunas expresiones discriminatorias. <p>Valorar los medios de comunicación social como instrumento de aprendizaje y de acceso a informaciones y experiencias de otras personas. <u>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Resumir entrevistas y noticias infantiles procedentes de distintos medios de comunicación.- Transformar en noticias hechos cotidianos cercanos a su realidad ajustándose al lenguaje propio del género e imitando modelos.	<p>Observación sistemática. Análisis de las producciones de los alumnos. Pruebas específicas.</p>	<p>Listados de control. Cuaderno de clase. Resolución de ejercicios escritos.</p>
---	---	---



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	ASPECTOS	NIVEL DE DESEMPEÑO				EVALUACIÓN
		EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	
PRUEBAS ESCRITAS (60%)	- Comprensión escrita. (10 Puntos)	Responde con exactitud a las preguntas planteadas tras la lectura de un texto. (10 Puntos)	Comete algún error leve en la respuesta a las preguntas planteadas tras la lectura de un texto (7,5 Puntos)	Comete errores en la respuesta a la mitad de las preguntas planteadas (5 Puntos)	Responde a algún aspecto, de forma incorrecta o no responde a las preguntas planteadas. (2,5 ó 0 Puntos)	
	- Conocimientos Lingüísticos. (10 Punto por pregunta)	Conoce y aplica correctamente los conceptos lingüísticos estudiados. (10 Puntos)	Comete algún error en la aplicación de los conceptos lingüísticos estudiados. (7,5 Puntos)	Comete varios errores en el conocimiento y la aplicación de los conceptos estudiados. (5 Puntos)	Desconoce o no aplica correctamente los conceptos estudiados. (2,5 ó 0 Puntos)	
	- Ortografía y puntuación.(Dictado) (10 Puntos)	Aplica sin errores las normas ortográficas estudiadas. (10 Puntos)	Comete dos errores en la aplicación de las normas ortográficas estudiadas. (7,5 Puntos)	Comete cuatro errores en la aplicación de las normas ortográficas estudiadas. (5 Puntos)	Comete más de cuatro errores en la aplicación de las normas ortográficas estudiadas y/o además en normas ortográficas básicas. (2,5 ó 0 Puntos)	
Máxima Puntuación : 100 Puntos (60%-6 Puntos de 1 a 10)						

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	ASPECTOS	NIVEL DE DESEMPEÑO	EVALUACIÓN
----------------------------	----------	--------------------	------------



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

PRUEBAS EXPRESIÓN ESCRITA (10%)	- Caligrafía	Realiza los textos con firmeza en el trazo, tamaño adecuado y respetando la alineación y los espacios entre letras y palabras. (3 Puntos)	<i>En ocasiones comete errores en la firmeza de trazo, tamaño de la letra, alineación y/o espaciamiento entre letras y palabras.</i> (2 Puntos)	<i>Comete errores en la firmeza del trazo, tamaño de la letra, alineación y/o espaciamiento entre letras y palabras.</i> (1 Puntos)	<i>Sus producciones escritas resultan de difícil lectura o ilegibles.</i> (0,5 ó 0 Puntos)	
	- Ortografía y puntuación	Aplica sin errores las normas ortográficas estudiadas. (3 Puntos)	Comete algún error en la aplicación de las normas ortográficas estudiadas. (2 Puntos)	Comete errores en la aplicación de las normas ortográficas estudiadas. (1 Puntos)	Comete numerosos errores en la aplicación de las normas ortográficas estudiadas y/o además en normas ortográficas básicas. (0,5 ó 0 Puntos)	
	- Vocabulario adecuado. - Coherencia y estructura del texto	<i>Compone textos escritos creativos, con riqueza de recursos, vocabulario y manteniendo una estructura lógica.</i> (4 Puntos)	<i>Compone textos escritos creativos, vocabulario adecuado y manteniendo una estructura lógica.</i> (2 Puntos)	<i>Compone textos escritos con vocabulario adecuado y manteniendo una estructura lógica.</i> (1 Puntos)	<i>Compone textos con pobreza de vocabulario y/o incoherencias en la estructura del texto.</i> (0 Puntos)	
Máxima Puntuación : 20 Puntos (20%-2 Puntos de 1 a 10)						



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	ASPECTOS	NIVEL DE DESEMPEÑO				EVALUACIÓN
		SIEMPRE	CON REGULARIDAD	A VECES	POCAS VECES	
<i>Cuadernos de Actividades (4 Puntos)</i>						
REALIZACIÓN DE TAREAS (10%)	<i>- Presentación: orden y limpieza.</i>	1 Puntos	0,5 Puntos	0,25 Puntos	0 Puntos	
	<i>- Contenidos trabajados e identificación de las actividades.</i>	1 Puntos	0,5 Puntos	0,25 Puntos	0 Puntos	
	<i>- Organización de espacios.</i>	1 Puntos	0,5 Puntos	0,25 Puntos	0 Puntos	
	<i>- Autocorrección de las actividades.</i>	1 Puntos	0,5 Puntos	0,25 Puntos	0 Puntos	



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

<i>Trabajo en el Aula (4 Puntos)</i>					
- Mantiene la atención.	1 Puntos	0,5 Puntos	0,25 Puntos	0 Puntos	
- Constancia y esfuerzo en el trabajo.	1 Puntos	0,5 Puntos	0,25 Puntos	0 Puntos	
- Participación en clase.	1 Puntos	0,5 Puntos	0,25 Puntos	0 Puntos	
- Realización de trabajos.	1 Puntos	0,5 Puntos	0,25 Puntos	0 Puntos	
<i>Tareas de casa (2 Puntos)</i>					
- Responsabilidad.	2 Puntos	1 Punto	0,5 Punto	0 Puntos	
Máxima Puntuación : 10 Puntos (10%-1 Punto de 1 a 10)					

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	ASPECTOS	NIVEL DE DESEMPEÑO				EVALUACIÓN
		SIEMPRE	CON REGULARIDAD	A VECES	POCAS VECES	
HÁBITOS Y ACTITUDES (10%)	Interés por la materia	2 Puntos	1 Punto	0,5 Punto	0 Puntos	
	Trabajo en grupo.	2 Puntos	1 Punto	0,5 Punto	0 Puntos	
	Aportación de Materiales	2 Puntos	1 Punto	0,5 Punto	0 Puntos	
	Uso de la agenda escolar.	2 Puntos	1 Punto	0,5 Punto	0 Puntos	
	Normas de clase	2 Puntos	1 Punto	0,5 Punto	0 Puntos	



Gobierno del Principado de Asturias
Consejería de Educación, Cultura y Deportes
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

Máxima Puntuación : 10 Puntos (10%-1 Punto de 1 a 10)						



REQUISITOS MÍNIMOS

REQUISITOS MÍNIMOS.- FINAL DE 3º E.P. ÁREA DE LENGUA

COMUNICACIÓN ORAL

- Participar en las situaciones de comunicación oral de forma espontánea o dirigida.
- Intervenir, de forma correcta, ante un grupo: guardar turno de palabra, respetar las opiniones ajenas así como a las personas independientemente de sexo, religión etc...
- Explicar experiencias personales y sucesos reales o inventados.
- Expresarse con claridad y relativa fluidez.
- Utilizar un vocabulario acorde con su edad.
- Memorizar y reproducir textos breves y sencillos como trabalenguas, poesías y adivinanzas.
- Comprender textos orales y responder a preguntas sobre los mismos.

COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

- Realizar una lectura con la pronunciación, ritmo y pausas adecuadas, tanto en prosa como en verso.
- Comprender, con cierto grado de detalle, diferentes tipos de textos, respondiendo a preguntas sobre los mismos.
- Conocer la estructura del diccionario y manejarlo.
- Resumir un texto leído.
- Presentar los escritos con letra clara y legible y ordenados.
- Escribir diferentes tipos de textos: descripciones de personas, experiencias vividas, pequeñas historias reales o inventadas (introducción, nudo y desenlace), elaborar una carta...

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA: GRAMÁTICA

- Separar correctamente las sílabas de las palabras. Localizar la sílaba tónica y las átonas en una palabra.
- Clasificar las palabras atendiendo al número de sílabas.
- Diferenciar distintos grupos de palabras: nombres, adjetivos, determinantes, pronombres y verbos.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

- Utilizar correctamente las normas de la concordancia de género y de número en la expresión oral y escrita.
- Usar sinónimos, antónimos, palabras polisémicas diminutivos y aumentativos.
- Formar palabras por derivación y composición.
- Conocer el significado de frases hechas y refranes del entorno.
- Realizar comparaciones.

ORTOGRAFÍA

- Escribir de forma correcta: palabras con ca,co, cu, ce, ci, za, zo y zu; palabras con ga, go, gu, gue, gui, güe, güi; palabras con r y rr, m antes de p y b; palabras terminadas en -z y en -d.
- Utilizar las letras mayúsculas: después de punto, al principio de un escrito y en los nombres propios.
- Reconocer y utilizar los signos de puntuación: punto y seguido, punto y aparte, punto y final.
- Utilizar, de forma correcta, los signos de exclamación e interrogación.

LITERATURA

- Reconocer diferentes textos literarios: cuentos populares, adivinanzas, villancicos, trabalenguas, leyendas, fábulas y refranes.
- Identificar la rima en la poesía.